

# Apuntes para una bio-bibliografía documentada de Rosalía de Castro

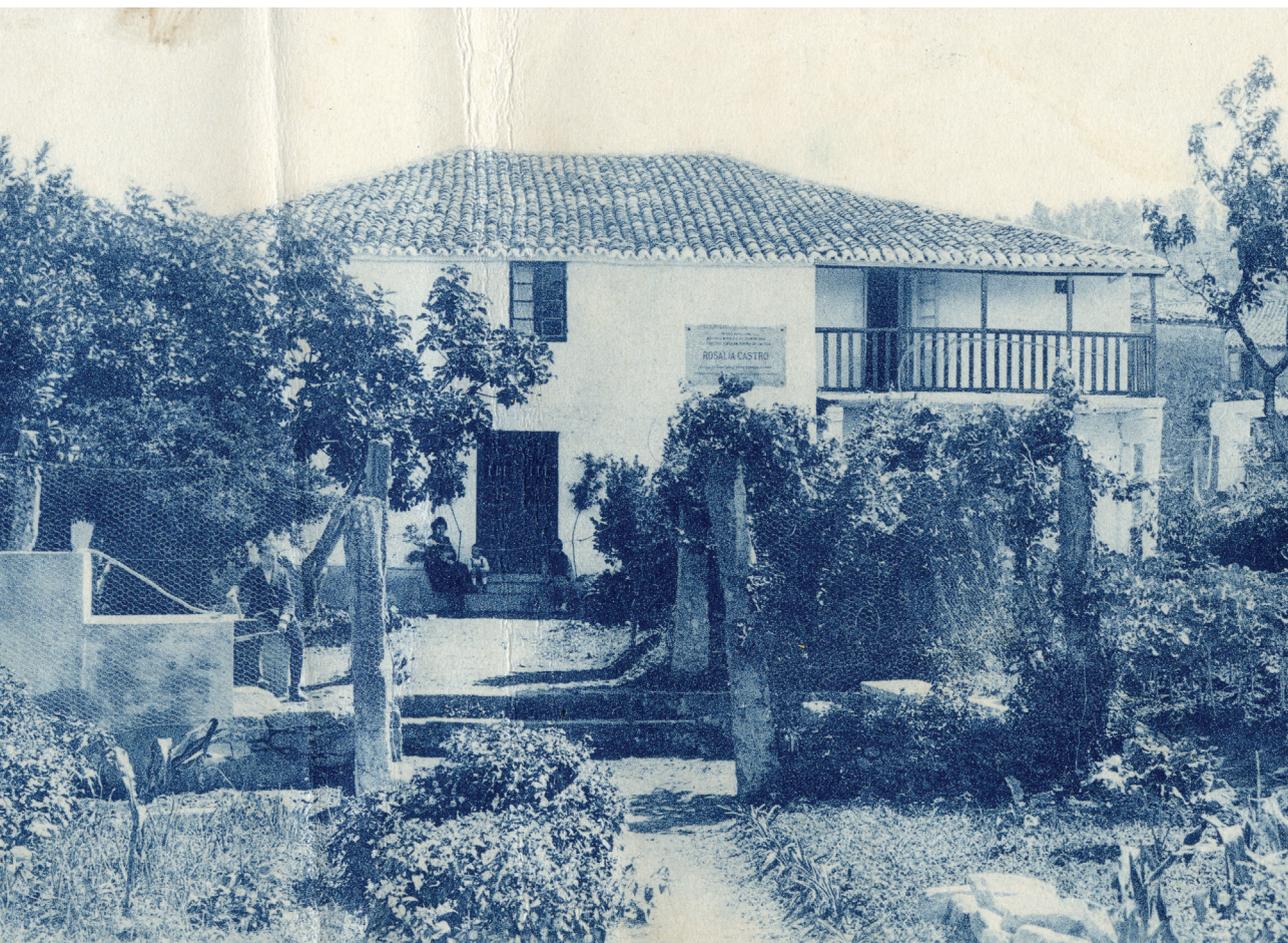
Memoria final descriptiva  
de la investigación realizada  
por el becario

**Fermín Bouza-Brey Trillo**

1970-1971



REAL ACADEMIA GALEGA





**Apuntes para una  
bio-bibliografía documentada**  
de Rosalía de Castro

Edita  
Real Academia Galega

© Real Academia Galega, 2015

Deseño da colección  
Grupo Revisión Deseño

**Apuntes para una  
bio-bibliografía documentada  
de Rosalía de Castro**



**REAL ACADEMIA GALEGA**

**A Coruña 2015**



## Nota aclaratoria





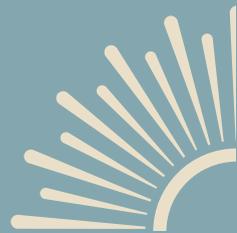
A Real Academia Galega hónrase en presentar un texto longamente inédito, só coñecido e accesible para uns poucos investigadores, dun dos principais estudosos da obra de Rosalía de Castro, académico numerario da nosa corporación: Fermín Bouza Brey. Trátase da memoria coa que xustificou a bolsa de estudos que lle concedera a Fundación Barrié de la Maza no curso 1970-71 para afondar nas súas pescudas sobre a biografía de Rosalía de Castro, terreo no que realizara valiosísimas achegas nas décadas anteriores. Malia o tempo transcorrido desde a súa elaboración, e a pesar de que o texto ten sido utilizado por varios especialistas rosalianos, a RAG considerou por unha parte de xustiza e por outra de utilidade dar a coñecer este interesante traballo.

Agradecemos tanto aos herdeiros do grande erudito coma á propia Fundación Barrié de la Maza que nos autorizasen a presente edición dixital, que dalgún xeito vén completar a recolla dos *Artigos Rosalianos* do autor e que, sen dúbida, será de utilidade para todas as persoas interesadas na vida e obra da inmortal cantora do Sar.

Henrique Monteagudo



**Apuntes para una  
bio-bibliografía documentada  
de Rosalía de Castro**





REF. Beca de Investigación  
N.º 102-202

**MEMORIA FINAL DESCRIPTIVA**  
**de la**  
**INVESTIGACIÓN REALIZADA**  
**por el becario**  
**DON FERMÍN BOUZA BREY TRILLO**  
**sobre el tema**  
**“BIO-BIBLIOGRAFÍA DOCUMENTADA DE ROSALÍA DE CASTRO”**  
  
**1970 - 1971**



## JUSTIFICACIÓN

Entiende el becario que suscribe que la “Memoria final descriptiva de la investigación realizada” que viene exigida para las becas de investigación, cual es la presente número 102-202, por la Base 12ª de la convocatoria, no se debe limitar a la reseña de las actividades archivísticas, bibliográficas o de otra índole desarrolladas durante el año que duró la pesquisa sobre el tema investigado, sino contener también los resultados, las conclusiones, en fin, obtenidas en el transcurso de aquel período, dando escueta noticia de los hallazgos y exponiendo el lugar donde los ha realizado, aunque sin dar aspecto de aparato crítico a tal exposición, más propio del estudio definitivo sobre la cuestión investigada, del cual, sin embargo, esta Memoria debe resultar un esquema, sin primores literarios y sin notas.

Ateniéndose a estas normas generales, hemos de redactar, pues, las páginas que siguen, tanto más apropiadas a una exposición memorística cuanto que la redacción y pulimento de un extenso volumen, como requiere el tema propuesto “Bio-bibliografía documentada de Rosalía de Castro”, no podría llevarse a cabo en el plazo de un año, y menos si durante él se ha de ir haciendo la labor investigadora en que haya de fundamentarse.

Así, en consecuencia, todo lo que expondremos es la investigación llevada a cabo gracias a la beca que se nos ha concedido, sin la cual no hubiera podido completarse cuanto, según hemos dicho en el escrito solicitando su concesión, llevábamos reunido. Esto último no lo incluimos por no formar parte, repetimos, de la investigación ahora realizada, pero es la hora de manifestar nuestro profundo agradecimiento a la Fundación Barrié proclamando que la obra definitiva que en su día salga a luz a ella verdaderamente será debida.



## I

### LA INVESTIGACIÓN ACERCA DE LOS ANTEPASADOS DE ROSALÍA EN EL SOLAR MATERNO

Es conocida, en general, la genealogía de la insigne Cantora por diversos estudios que incluso el Becario que suscribe ha publicado. Han recaído ellos sobre la línea materna por la condición de hija natural de nuestra escritora, tanto más cuanto que siendo la de los Castro una familia de notoriedad, ha dejado rastro suficiente para documentarla desde el siglo XVI. También la circunstancia de existir un mayorazgo cuyo solar ha sido el pazo de A Arretén, inmediato a la villa de Padrón, facilitó la búsqueda de datos genealógicos.

No obstante, conocidos ya los antecedentes bibliográficos sobredichos, que no hemos de repetir aquí, nos hemos dedicado a completarlos y a perfilar más los linajes que componen el árbol humano de Rosalía.

Para ello hemos visitado, por no haberlo hecho nadie todavía, la **iglesia y el archivo parroquial de Santa María de Urdilde** porque se señalaba allí una fundación efectuada por el padre o padres de D. Andrés García de Seares, que había sido quien, en unión de doña María de Castro, había creado en el año 1655 el vínculo de la llamada Casa Grande de A Arretén donde había nacido la madre de Rosalía. En efecto, hemos descubierto allí la capilla denominada de la Concepción y de San Juan Bautista, sita en la nave correspondiente al lado del Evangelio que por el pueblo era llamada “do Vinculeiro”. En su altar no figuran ya los santos titulares, sino que otras devociones modernas han venido a sustituir las imágenes. No obstante, en la pared del fondo hemos advertido un escudo con letras ilegibles. En él figuran, con otros blasones, dos análogos a los que ostenta la casa solariega de A Arretén cuya interpretación heráldica será objeto de particular estudio. El conjunto está abrazado por la cruz florde-lisada de Santo Domingo, como familiar del Santo Oficio de la Inquisición que era el Fundador. Por las notas del archivo, en la Visita de 1750, consta que tal capilla “la mandaron fundar María Freyre de Seares por su testamento de 9 de Agosto de 64 y 6, ante Xpbal. Alonso, escribano de Santiago, y Juan García de

Seares también por testamento ante el mismo en el año de 165 y 6 con obligación de nueve misas rezadas y una cantada al año y siete ferrados de centeno para la Fábrica y otros tantos para la Cofradía del Santísimo”. Todo estaba en aquel año del siglo XVIII “a cargo – se dice– de don Antonio Jacinto Pardo, de Santiago, y de Andrés Pérez, como marido de su mujer” (**Libro de Fábrica de 1717, fol. 82**). Ya en 1791 figuran otros titulares de esta capilla, pues lo son de por mitad don Lorenzo Pardo y Miranda, vecino de la villa de Ribadeo, y Juan Pérez, vecino de esta feligresía, y “necesita de muchos reparos como son pintar el Retablo, reja nueva que la separe de la iglesia en lugar de la vieja que tiene, blanquearla y retejarla...” (**Visita pastoral de 1791 en el Libro de Fábrica de 1752**).

También hemos descubierto en la pared lateral de la Epístola dos inscripciones, ambas muy recubiertas por capas de cal desde antiguo, lo cual dificulta considerablemente su lectura. No obstante, sustituyendo letras faltosas y supliendo las ya desaparecidas, creemos poder reconstruir el primero de tales epígrafes así:

Esta capilla mandó hacer Juan Garcia de Seares para si y sus familiares,  
de su devoción. Año de 1656.

Del segundo epígrafe apenas se percibe:

Se iso a devosion... Seares i María...

También, en calidad de becario, hemos visitado la **iglesia y el archivo parroquial de San Martín de Laraño**, que hoy es filial de Viduido y quizá por ello no existen allí otros libros que los de Cofradías desde el año 1811 que nada nos aclaran sobre lo que era objeto de nuestra visita que era el acreditar si existía actualmente algún resto de la capilla fundada por Alberto García de Seares, tío del Andrés García de Seares de A Arretén; mas nada queda de ello en la pequeña iglesia muy remozada actualmente. En cambio nos hemos procurado una descripción de dicha capilla, en 1731, cuando era su titular D. Antonio Jacinto Pardo de Vaamonde, vecino y regidor de Santiago, como casado con doña Ana García de Seares y Somoza. Según esta descripción, la capilla dícese que “está a la izquierda como se entra en la iglesia y es la última de las tres capillas que hai en aquella mano y está inmediata al presbiterio de la iglesia. Tiene reja con una cerradura; y en ella hai un altar y retablo sobredorado que tiene una imágen de Ntra. Sra. de la Concepción de talla y busto entero, todo bien formado y con mucha decencia y aseo, y a los lados de las paredes de la capilla a cada uno de

dichos lados hai un túmulo de cosa de dos cuartas de alto embebido en el hueco de la misma pared y cada túmulo tendrá como dos varas de largo, y encima de la piedra que cubre el túmulo están como de media talla y grabados en cada unos hombres armados en la forma antigua con sus morriones en las cabezas y todo de piedra muy bien formada aunque algo gastada del tiempo. Y en el suelo o piso de dicha capilla hai diferentes sepulturas todas con sus lápidas y escudos de armas cuyas divisas están muy desfiguradas con la humedad y antigüedad; y lo que puede distinguirse de ellas en uno de dichos escudos de armas está dividido en cuatro cuarteles y en los dos inferiores unas como lanzas, dos en cada uno y una cruz que sale de ellas; y en el de la izquierda uno como león o leopardo y en la circunferencia letras muy antiguas que no pueden leerse y en todas las sepulturas se ven morriones o plumajes”.

Esta descripción tomada del **expediente para ser caballero de la Orden de Santiago correspondiente a D. Antonio Pardo Vaamonde, en el Archivo Histórico Nacional**, se completa con la descripción del Pazo de Laraño, solar antiguo de los padres y abuelos del don Andrés García de Seares, fundador de A Arretén, D. Juan y D. Alberto García de Seares, respectivamente, que se reseña así:

“Una puerta mui grande toda de piedra de sillería y de arco, con puertas de tablones gruesos y puertas algo usadas y clavazón redonda y grande; y encima del arco está una gran piedra de armas donde se ven los cuarteles y divisas que siguen: Primeramente hay cuatro cuarteles grandes y en los dos superiores, en cada uno de ellos, dos figuras de lanzas, y en los inferiores, el que está a la derecha incluye una caldera y una cruz grande que sale de ella. Y el de la izquierda tiene un león o leopardo grande y bien formado, y en la orla circunferencias de mucho follage y una cruz insignia de Santiago en sus remates. Y en la cúpula de este escudo hai una cabeza de hombre con celada o morrión y mucho plumage. Y a esta puerta de dicha casa, por una y otra parte, sigue un muro de piedra de relleno, alto cosa de tres estados coronado todo de piedras grandes de hechura como de almenas, algunas ya desmoronadas con el tiempo, y este muro remata por ambas partes entre dos esquinas de la fachada principal de la casa. Y encima un gran corralón por donde se entra a ella. Y esta fachada muestra estar perfectamente al Oriente. Y tiene tres altos y órdenes de ventanas y dos balcones grandes de hierro, con piso de piedra en el orden inferior correspondiente a las dos esquinas de dicha fachada en las cuales esquinas hai en cada una su torre cuadrada, y el tejado sobre columnitas de piedra y a las otras dos plazas de Norte y Mediodía siguen también rejas y orden de ventanas, aunque la pared de

una y otra rexa es de mampostería y sólo por la parte del Poniente no hai pared o fachada que corresponda a lo demás de la dicha casa sino sólo otras casas viejas que parece sirven de oficinas, horno y cortijos para el servicio de dicha casa. Entre las cuales dichas casillas y la pared que cae al Norte sube gran cantidad de hiedra hasta lo alto de dicha pared y se extiende por lo ancho hasta casi la mitad de ella”.

Para la estirpe de los García de Seares que, juntamente con los Castro, son fundadores del solar que en Padrón llegó hasta nosotros y en el cual ha visto la luz doña Teresa de Castro Abadía, la madre de Rosalía, hemos reunido alguna documentación interesante. Sobresalen las noticias que sobre el fundador del pazo de A Arretén, don Andrés García de Seares, nos ha suministrado el **Archivo Municipal de Padrón, sito en la Casa Consistorial**. Así en el **Mazo de Consistorios de 1634-1652, al folio 291**, hemos hallado una hoja impresa que nos entera de que en 1642 se ordenó por la Justicia y Regimiento de la Ciudad de Santiago que en Padrón se proceda al cobro de lo correspondiente al reparto de ochenta y cinco mil ducados de los dos millones en quince meses que se repartieron en el reino de Galicia “y que la cobranza de ellos se haga en la forma que se hiciera –dice– en las pasadas, que hasta ahora había cobrado el señor Regidor Andrés García de Seares”. Por ésto nos enteramos que el fundador de A Arretén era especie de agente de cobro de impuestos, en especial de la ciudad compostelana, lo cual le había proporcionado serios disgustos, según nos enteramos por la hoja impresa obrante en **el propio Mazo, al folio 291**, que refiere de cómo el don Andrés era, además de Regidor compostelano, “diputado de esta ciudad y su provincia en la defensa de sus negocios, así en este Reino como en la villa de Madrid, Corte de Su Magestad” en el año anterior de 1641, y debiéndosele de salarios y de tales gestiones cierto número de maravedies, se procedió a la cobranza y reparto de ellos; pero el Marqués de Valparaíso, capitán general de Galicia y los Señores de la Real Audiencia ordenaron no se acudiese al Seares “con tales maravedies, sino que, por el contrario, en vista de todo ello fueron presos algunos Capitulares (de Santiago) y mandado prender dicho Andrés García de Seares”. Hubo juicio contradictorio sobre este asunto y lo ganó el Seares, por lo cual se le mandó pagar lo adeudado y en el reparto de ésto le tocó satisfacer a la Justicia y Regimiento de Padrón ciento ochenta y un mil reales.

En el **Archivo de la Colegiata de Iria, hoy en la Universidad de Santiago** hemos hallado algunas novedades relacionadas con el vínculo y mayorazgo de la Casa de A Arretén. Así, hemos descubierto que antes de la escritura vincular

y del mayorazgo de dicha casa que impone ciertas cargas de misa sobre una capilla adyacente al pazo, dedicada a la Santísima Trinidad, que es de 16 de Diciembre de 1655, ante el escribano José Francisco de Raxoy, hubo otra anterior, de 9 de Julio del mismo año, ante Bartolomé López Andrade por la que aparecen fundando Andrés García de Seares y su esposa María de Castro en la propia iglesia de Santa María de Iria y en el altar del Espíritu Santo existente en dicha iglesia cinco misas cantadas y veintidós rezadas repartidas así: una cantada y dos rezadas, el día de San José; una cantada y dos rezadas, el lunes de la Pascua del Espíritu Santo; una cantada y dos rezadas, el día de San Bartolomé; una cantada y dos rezadas el día de San Francisco; una cantada y dos rezadas, el día de San Andrés; cuatro rezadas el día de San Amaro y ocho rezadas en el octavario de difuntos. Y se señalaron como limosna para cada una de las cantadas, ocho reales de vellón y cinco de éstos por cada misa rezada. Igual emolumento se daba a quien ayudase a beneficiar la cantada y por las otras dice a tres reales por cada una de limosna. El cálculo total era, pues, de 126 reales de vellón, comprometiéndose, además, los otorgantes a proveer de cera, ornatos, vino y demás preciso para la celebración de tales misas. Y poco más tarde, esta limosna de misas las aseguraron haciendo hipoteca sobre todos sus bienes fundando el vínculo y mayorazgo sobredicho, según consta en **dicho Archivo, Legajo 181, folio 28-36.**

También hemos buscado los restos del altar del pazo de A Arretén, es decir, de la capilla desmantelada hoy y sin culto. Logramos enterarnos de que en el pasado siglo D. Benito Rodríguez López o Rodríguez Garea, hijo del Sr. Rodríguez Cobián, que fue propietario del pazo, regaló aquel altar a D. José Otero Mariño, canónigo de Tuy, natural del lugar donde el pazo asienta, y los restos del mismo los conservan en dicho lugar D. Severo Sierra Cordo. Consisten estos restos, que hemos fotografiado, en una mesa o basamento de altar de líneas todavía barrocas, con un pobre retablo de un neoclásico popular con cuatro columnas lisas sin interés alguno. De las imágenes que lo ocupasen nada se sabe.

Las misas que piadosamente han impuesto al vínculo los fundadores de éste han proporcionado algún contratiempo a los sucesores en tal mayorazgo en relación con la Colegiata iriense, pues la investigación en el referido **Archivo de Iria conservado en el Universitario** de Santiago, procedente de los fondos del llamado Archivo de Bienes Nacionales que se recogía en los desvanes del edificio Consistorial compostelano, nos proporcionó, en el **Legajo 181, pg. 28-36**, conocimiento de la escritura de 9 de Julio de 1695 por la que sabemos que, ante el escribano de Padrón Bartolomé López de Andrade y Castro, uno de los

cuatro de número de la villa y su jurisdicción e *insolidum* del Cabildo eclesiástico, parecieron el Licenciado don Antonio Basante “capellán del Iltre. Cabildo y mas antigua iglesia colexial de Santa María de Iria Flavia y uno de los dos curas della nombrado por el dicho Cabildo” y de otra parte D. Andrés Francisco de Castro y Seares “vecino y Rexidor de la ciudad de Santiago y residente en esta dicha villa, subcesor en el Patronato y vínculo que fundaron Andrés García de Seares... y doña María de Castro su mujer...”. Dicen ambos que “entre ellos se esperaba haber pleito, dudas y diferencias” sobre que, habiendo dispuesto los fundadores dichos que hubiese aniversarios “en la capilla de Avocación del Espíritu Santo que está sita dentro de los términos de dicha colexial feligresía de Iria y que hasta ahora no estaba hecho asiento della”, y parando dicho vínculo en el oficio del escribano que daba fé “para mayor inteligencia de lo que en este instrumento era declarado, me piden –dice el fedante– ingiera en él la cláusula y fundación de misas con pié y cabeza y habiendo buscado mi oficio, hallé en él un mazo de papeles cubierto con pergamino que se intitula «Partija de los bienes del regidor Andrés García de Seares, escribano que fué del Santo Oficio de Inquisición deste Reino» y a fojas diecinueve del comienza dicho vínculo y su principio es como se sigue...”. A continuación se copia este vínculo que ya hemos extractado en uno de nuestros estudios y que no hemos de repetir aquí. Pero el Basante exigía que en tal documento se pusiese constante lo que había de darse por cada misa por cuanto que “como tal cura le tocaba a él el decir dichas misas así cantadas como rezadas” y además tenía que aportar la sucesión vincular los ornatos, cera y vino” y más que pide la decencia y el culto divino. El D. Andrés contesta que él tiene cumplido y bien dispuesto; pero que las misas del día de Difuntos era voluntad de los fundadores que las dijese los religiosos del Convento de San Antonio de Herbón “como de dicho vínculo y cláusulas insertas consta”. El Basante responde que llamar religiosos para que dijese tales misas dentro de su curato era un perjuicio del derecho “y no podía ninguno decir dichas misas sinó él como tal Cura del partido donde está inclusa dicha capilla de avocación del Espíritu Santo” y convinieron en un arreglo de reparto sobre el que por su escaso interés no hemos de detenernos.

Como complemento y para ilustrar la estirpe de los García de Seares, trataremos de un ramo de la misma que también hemos descubierto merced al **Archivo privado del genealogista D. Antonio Taboada Roca**, caro amigo con residencia en Mellid (La Coruña), que nos obsequió con el manuscrito en que consta la fundación de un vínculo en personas de esta familia cuyo enlace con los fundadores de A Arretén aun no hemos podido realmente establecer, debido, sin duda, a que en tales papeles no aparecen relacionados los bienes

vinculados, cuya completa relación puede aparecer algún día en el protocolo de 1684 correspondiente al escribano del Cabildo de Santiago José Vidal, ante quien la escritura vincular fue otorgada, así como también la escritura completa que sólo conocemos por extracto de un pleito sucesorio del mayorazgo resuelto por la Audiencia de La Coruña en 1808.

Trátase del matrimonio formado por Francisco de Rivas, acaso de los Rivas padroneses emparentados con el obispo de Quito, don Alonso de la Peña y Montenegro, y de su mujer María Salomé Méndez García de Searez, quienes, como se encontrasen ya de cierta edad y sin hijos determinaron, siendo vecinos de la parroquia de San Andrés de la ciudad de Santiago, instituir mayorazgo con fundación de misas con sus bienes “en atención –expresan– a las muchas quiebras que se han experimentado de grandes haciendas libres sin grabarlas, vincularlas, ocasionadas de dividirse entre herederos, viniendo a quedar tan pobres los que las gozan, que no pueden sustentar las obligaciones de su calidad, y les obliga a irse a vivir donde no son conocidos o a tener grangierías y tratos ilícitos e impropios y acabarlo de perder todo en poco tiempo, causa de desestimación y de que con brevedad se oscurezca la noticia de los linajes”. Y en virtud “del mucho amor y voluntad” que tienen “a Dña. Luisa Rodríguez, nuestra sobrina, hixa lexítima de Antonio Rodríguez de Rivas, hermano de mi el dicho Francisco Rodríguez de Rivas y de D<sup>a</sup>. Jacinta Méndez de Seares, hermana de mi la dicha Dña. María Salomé de Seares por haberla criado desde su niñez y ella habernos asistido hasta ahora con todo cariño y amor digno de remuneracion y para satisfacerle su cariño y asistencia y para que pueda tomar estado de casada y sustentar las cargas del matrimonio conforme a su estado y calidad y por hallarse como se halla desde dicha su niñez en esta compañía y casa” hacen mayorazgo perpetuo en favor de la Dña. Luisa y sus descendientes y sucesores. Se reservan el usufructo de los bienes vinculados durante su vida bajo condición que casándose entretanto la sobrina ellos han de sustentarla, al igual que a su marido e hijos “estando con nosotros y no de otra manera”. A la muerte de Dña. Luisa sucedería el hijo que ella designase, de manera que el vínculo sea siempre de elección para el hijo que fuere más obediente, sin que después de nombrado pudiera revocarse. Si falleciese sin hacer designación, sucederá la hija o hijo mayor sin distinción de sexo. Si muriese Dña. Luisa sin sucesión harían la designación del titular del vínculo, caso de sobrevivirle, los propios fundadores, y si ya hubiesen fallecido éstos, sucedería la hija de sus hermanos Antonio y Jacinta “que estuviese por acomodar” y habiendo dos de éstas sucedería la mayor y si no hubiera ninguna sin acomodar, sucederá la mayor de todas las hijas y si no tiene sucesión la siguiente y así las demás, y si

ninguna tuviese hijos sucederán los hijos varones por el mismo orden, de los dichos Antonio y Jacinta. De las hojas del pleito sucesorio que han llegado a nuestras manos, se infiere que los esposos D. Antonio y Dña. Jacinta tuvieron por única descendencia tres hijas, a saber: la Dña. Luisa que el árbol genealógico acompañante apellida de Rivas y Montaos; Dña. María Bernarda y Dña. María Antonia.

Dña. Luisa de Rivas y Montaos casó con D. Jacobo González Saldívar, del que sólo tuvo un hijo, Francisco González Saldívar, sin sucesión.

Dña. María Bernarda de Rivas y Montaos contrajo matrimonio con D. Domingo Núñez de la Fuente, del cual tuvo dos hijas, Dña. Juana Margarita Núñez de la Fuente y Dña. María Teresa Núñez de la Fuente, que fallecieron celibas.

Dña. María Antonia de Rivas contrajo nupcias con D. Benito Caamaño, de cuyo matrimonio conocemos a un hijo, D. Alonso Jacinto Caamaño, que se casó con Dña. Juana Villanueva.

Estos cónyuges, D. Alonso Jacinto y Dña. Juana, tuvieron a su vez tres hijos: Dña. María, Dña. Manuela y D. José Benito Caamaño.

La Dña. María Caamaño matrimonió con D. Domingo Abad y de ellos nació D. Ramón Abad, que murió celibato.

La Dña. Manuela Caamaño casó con D. José Taboada y de ellos fue hija Dña. María Teresa Taboada, quien de sus nupcias con D. Vivente Lavandeyra tenía sucesión plural a principios del siglo XIX.

Y Don José Benito Caamaño, casado con Dña. Manuela Moreira, tuvo a Dña. Francisca Caamaño que estaba soltera a comienzos de dicho siglo.

Esta generación representada por Dña. María Teresa Taboada y Castro sostuvo litigio a comienzos de dicho siglo con un D. José Manuel Caamaño sobre el disfrute de los bienes vinculares que, parece, ascendían entonces a veintiocho mil treinta reales por año de renta, determinándose por auto del Licenciado D. Blas Ozores, “Abogado de La Real Audiencia de este Reino, Asistente Juez maior en esta ciudad de Santiago y su Arzobispado, de fecha 30 de Enero de 1808, mandó que se entregasen a Don Vicente José de Castro y Labandeyra al que se le dá el título de Licenciado, como esposo de la Dña. María Teresa todos los bienes que constaren fuesen de dicha fundación vincular, sin perjuicio de reservar su derecho al Caamaño”. Esta resolución ha sido confirmada por otra de la Audiencia de La Coruña de 22 de junio del mismo año.

Es cuanto hemos podido averiguar de esta rama desconocida de los García de Seares.

Pero no podemos pasar por alto el haber hallado en tierras de América otra rama de esta familia García de Seares, representada hoy en la Argentina por don Horacio García Paz, hijo de D. Manuel García Roán y nieto del emigrante D. Rafael García Berdullas, salido de la casa de los García de Seares, en su solar de Santo Tomás de Ames. Esta rama emigrada ha dado una personalidad notable en el pintor y arquitecto de renombre de aquel país llamado D. Clorinto Testa y García (de Seares), hijo de padre italiano y madre gallega.

En fin, concluyendo estas investigaciones sobre la estirpe de Rosalía, debemos mentar, porque a la beca otorgada se debe, el descubrimiento en una casa de Padrón, al rebuscar los inmuebles que habían pertenecido al mayorazgo de la Casa Grande o Arretén, de un escudo del siglo XVII que conserva bastante claros los mismos blasones de aquella. El hallazgo es de gran interés por cuanto que las piezas heráldicas que se ostentan en el escudo de la Arretén están poco visibles ya que se distinguen poco los símbolos que allí figuran. Es también de interés el nuevo escudo porque los cuarteles aparecen repartidos de manera diferente a como lo están los de la Casa Grande, ya que mientras en ella el escudo cortado y partido lleva en los dos cuarteles de Castro y Bermúdez, en el costado izquierdo y los que deben representar a los García de Seares en el derecho (pues son muy inciertos los símbolos heráldicos de este apellido), en el escudo ahora encontrado en la casa número 2 de la calle de Santiago padronesa aparecen, por el contrario, los cuarteles de Castro y Bermúdez a la derecha y los otros dos a la izquierda. Un estudio completo de estos blasones no ha podido efectuarse todavía.



## II

### LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL NACIMIENTO DE ROSALÍA

Es verdad que era conocida la partida de nacimiento de la gran escritora y en más de una ocasión hemos tenido entre las manos el libro de bautismos en que se consigna. Mas, por un momento, cuando los papeles y documentos del antiguo Hospital Real de los Reyes Católicos fueron dispersos con motivo de las obras realizadas en el insigne edificio convertido hoy en hotel banal para turistas, la partida bautismal de Rosalía fue a su vez traspapelada. Entonces, cuando nos fue concedida la beca de esta Fundación Barrié de la Maza, Conde de Fenosa, creímos necesario buscarla y hacer fotografía de ella, al mismo tiempo que tomábamos interesantes notas esclarecedoras en el mismo libro donde aquella se consignaba. No hemos de consignar el texto por ya conocido; pero diremos que la partida está la última del folio 159 del Libro de Bautizados correspondiente del **Archivo del Grande y Real Hospital de Santiago**, entre las inscripciones del infante Juan Manuel, hijo de Juana Antonia Fernández extendida el día 23 de Febrero de 1837 y la de la niña Ángela “introducida por el torno”, datada el día 27. Rosalía fue bautizada el 24 de Febrero del mismo año, pero una distracción del capellán de la Casa hospitalaria le puso por año el de 1836.

También hemos hecho investigación sobre la casa natal. Y, valiéndonos de personas ancianas que, en Santiago, recordaban cuando las interrogamos, el acto apoteósico del traslado de los restos mortales de la escritora desde Iria a su sepulcro en Compostela, las cuales, a su vez, habían recogido el testimonio de gentes que habían convivido con Rosalía, y guardaban la tradición moderna de la ubicación del inmueble y aun de la habitación, hemos logrado identificar tal morada donde vió la luz. Se sitúa en el interior de un huerto al que se entra por el nº 1 de la Avenida de Villagarcía, inmediata al lugar llamado de As Barreiras.

Aparte del bautizante, claramente consignado en la partida de bautismo, y del Dr. Varela de Montes que en la penumbra del drama asiste al bautismo, la personalidad más sobresaliente del documento en que consta la cristianización

de aquella niña María Rosalía Rita, “hija de padres incógnitos” era su madrina María Francisca Martínez, brazo derecho de doña Teresa de Castro, la madre de Rosalía ausente en la ceremonia, cuya María Francisca se llevó a la criatura. Pues bien; sobre de esta mujer, primera que le prodigó caricias y cuidados a Rosalía, hemos averiguado lo concerniente a su también extraño origen en el **Archivo Parroquial de San Juan del Campo y su unido San Cristobal de Leobalde**, obteniendo su partida bautismal asimismo, explicativa en grado sumo de su tragedia, paralela a la de su ahijada, salvando la distancia social que las separaba.

Existen otras figuras adyacentes al nacimiento de Rosalía, principalmente dos: el médico eminente Dr. José Varela de Montes y el canónigo del Cabildo Compostelano D. Nicolás López Ballesteros, ambos funcionarios del Real Hospital, aquel prestando en el mismo sus servicios facultativos y éste como administrador de la Casa. De ambas me ha permitido la beca aportar datos biográficos para ilustrar un momento tan trascendental en la biografía rosaliana, yacentes en antiguas publicaciones.

Para comprender asimismo el especial trato recibido por la niña María Rosalía Rita, con referencia a las demás expósitas, aunque rece la partida marginalmente que “no entró en la Inclusa” hemos obtenido el impreso “Cartilla, / o método / que se observará / en la Inclusa / del Gran Hospital Nacional / de Santiago / para con sus expósitos, impuesta por la Junta interina del mismo. / Santiago: / Oficina de D. Juan Francisco Montero, / Año de 1821”, raro folleto de once páginas más tres en blanco, en 4°. Igualmente hemos podido hallar en el **Archivo del Hospital Real** el impreso por el cual constan, como cabeza de expediente, las señas particulares de los expósitos que, como lactantes, se entregaban a las nodrizas de fuera de la Ciudad, situación que no llegó a darse con la insigne escritora por haberla llevado la madrina, que se encargaría de suministrarle lo necesario para su vida.

### III

#### EL PADRE DE ROSALÍA

Una de las más difíciles pesquisas que hemos efectuado ha sido lo que hace relación al progenitor de la gran escritora que nos ocupa.

Se vino diciendo en las diversas biografías que sobre Rosalía de Castro han visto la luz que su padre había sido un seminarista. Su nombre no era difícil conocerlo por cuanto que la familia de este progenitor poseía cartas de la familia de Rosalía y de ésta misma por las que se viene a saber que, aunque atenuado por la distancia en que vivían una de la otra, siempre han tenido trato parental la familia del padre y la de la madre y hemos averiguado que aun la propia Rosalía en su juventud, cuando su padre ejercía un cargo eclesiástico, lo visitaba ella y sostenía con él diálogos que las delicadas circunstancias no hicieron posible adivinar siquiera a sus contemporáneos.

Nuestra investigación se ha dirigido a recoger de los archivos particularísimos de las diversas familias interesadas la correspondencia que de Rosalía y de sus hijas especialmente pudiesen existir. Y, en efecto, ha dado resultado positivo habiendo obtenido epístolas de gran valor biográfico, de las cuales hemos podido sacar fotocopia en algun caso.

Por otra parte, y ya indagadas en los **archivos particulares de las familias de Tobío** (Santiago) y **Murguía-Castro** (La Coruña) lo preciso sobre la personalidad de D. José Martínez Viojo —que tal era el nombre del padre de Rosalía— nos hemos encaminado al **Archivo del Provisorato Diocesano** existente en el **Palacio Arzobispal**, en donde hemos hallado cuanto importa a la carrera sacerdotal de dicho progenitor, rebusca extraordinariamente difícil por no hallarse catalogados los numerosos fondos de aquel archivo. También nos hemos dirigido al **Archivo de la parroquia de Ortoño**, donde aquel había nacido, para obtener la partida bautismal, en 1798, de D. José Martínez Viojo y los demás datos familiares para formar su genealogía.

Faltaba saber donde había ocurrido su fallecimiento, y ello nos hizo recorrer los archivos de diversas parroquias vecinas a Iria, pues un fallo producido en la busca de los libros de Defunciones de este último punto nos llevó a revisar

los **libros parroquiales de Ortoño, Bastabales y Los Ángeles**, hasta que un repaso al **Archivo del Registro Civil de Padrón** nos facilitó el hallazgo de la fecha de la defunción en 1871, y del enterramiento en el **Archivo Parroquial de Iria**, por la cual sabemos el historial benemérito de este sacerdote, pues en dicha partida se hace memoria de sus virtudes y de sus trabajos al frente de los diversos beneficios eclesiásticos que disfrutó. Sabemos así bien de la fecha de su testamento; mas hasta el presente han sido inútiles las catas en el **Archivo Notarial de Padrón** para encontrarlo.

Hemos de concretar que las catas en los Libros de Difuntos de la parroquia de San Juan de Ortoño nos han proporcionado impresionantes noticias sobre las dolencias de la familia paterna de Rosalía y lo relativo a la llamada Casa del Castro adonde Rosalía fue llevada en su primera infancia en brazos de su madrina al recogerla en el momento del bautizo en el Hospital compostelano.

Los Libros parroquiales de **Bastavales** nos proporcionaron datos acerca de los Viojo del lugar de Chao de Carballo.

En fin, los de Santa María de los Ángeles nos permiten afirmar que esta estirpe de los Viojo eran vecinos de Cabanas, lugar de esta parroquia.

Entre tanto hemos procurado un conocimiento minucioso de la comarca, lo que aportó el dato de que el apellido Viojo es geográfico comarcano, pues deriva evidentemente del lugar de **Vioxo** sito en la parroquia de San Julián de Luaña, en donde existen los lugares de Vioxo de Arriba y Vioxo de Abaixo, cuya parroquia de Luaña sólo dista seis o siete kms. de la de los Ángeles y entre ellas solamente se interpone la de Urdilde.

No descendemos a particularidades sobre la vida y carrera eclesiástica de D. José Martínez Viojo por entender no ser ocasión ésta sino de dar cuenta de la investigación realizada; mas porque tome realidad la certeza de la investigación y no quede en una vaga noticia diremos que su expediente lo hemos hallado en un mazo rotulado “Órdenes. 1826” de entre los varios existentes en el **Archivo del Provisorato** bajo igual título. Por otra parte, en el **Archivo Arzobispal** dimos con el libro “Testimonios y comendaticias”, “Año 1825”, bajo el mazo 1063 en el que consta que pasó a Tuy a ordenarse de Evangelio por estar “sede vacante” en Santiago. Y con ello muchos datos que habrán de salir a luz juntamente con los obtenidos en el Mazo de Iria “Varia (1786-1823)” obrante en el **Archivo Arzobispal** asimismo.

Con todo ello la personalidad humana del progenitor de Rosalía ha quedado perfilada, al igual que bosquejado el árbol genealógico suyo.

## IV

### LA PESQUISA SOBRE LA INFANCIA Y EDUCACIÓN DE ROSALÍA

Después de criada la niña en la parroquia de su padre, o sea en Ortoño, adonde había sido llevada por su madrina, Rosalía fue recogida por su madre en Padrón, en circunstancias que se vislumbran en alguno de sus escritos, siendo la Cantora muy infante todavía. La incógnita reside en cuál haya sido y dónde su educación, porque es lo cierto que sabemos que la escritora tenía una educación esmerada como la que entonces se daba a una señorita de su clase, conocía el francés y tocaba varios instrumentos músicos, aparte de su cultura literaria. Conocemos asimismo que a los pocos años compuso alguna poesía en honor de un familiar...

Ello nos indujo a hacer averiguaciones sobre la primera enseñanza en la villa de Padrón, en los años durante los cuales pudo Rosalía acudir a instruirse y esto creemos que con excelente resultado, aunque no hayamos hallado ningún libro de matrícula o lista de alumnos que nos asegure que Rosalía recibió enseñanzas en determinado colegio de la villa.

Para obtener algo orientador nos hemos dirigido al **Archivo Municipal** sito en el edificio del Ayuntamiento de Padrón.

Es de notar que el Ayuntamiento de Padrón se haya distinguido por la enseñanza, de forma que ya en el siglo XVIII y principios del XIX otorgaba unas medallas de plata sobredorada, seguramente de industria local, por existir plateros que hicieron célebre en Galicia la orfebrería padronesa, para premiar la aplicación en las escuelas. Poseemos un ejemplar que creemos único de estos premios de buen arte en que se ven enlazadas ramas de roble y laurel para dejar un campo donde va la inscripción.

Existía, en el año 1844, un Colegio particular de Humanidades cuyos exámenes se celebraban con asistencia del Alcalde y el Secretario del Municipio, entre cuyos alumnos figuraban alumnos de las principales familias de la localidad, alguno de los cuales llegó a ser persona relevante en Compostela por su profesión.

Dictaba el Ayuntamiento una Cátedra de Latinidad por cuenta de los fondos de Propios y Arbitrios, y en ella se enseñaba a todo vecino pobre cuyo padre fuese jornalero o menestral. “El método de enseñanza en la cátedra de Latinidad – dice cierta instrucción – será siempre el mismo que se observe en la Universidad de Santiago”. En esta cátedra también se explicaba Griego y Francés, según nos dice el “Expediente” instruido en 1737 para su dotación, existente en dicho **Archivo Municipal de Padrón**.

En este ambiente se movía la Escuela de Niñas que sostenía también el Ayuntamiento. El Ayuntamiento, en sesión de 1º de Noviembre de 1841, esto es, cuando la niña Rosalía tenía cuatro años y medio, nombró por unanimidad entre las que habían presentado instancia, a doña Lucía Gifford, de nacionalidad inglesa, esposa de don Juan Antonio Covián “capitán del Ejército”, con la dotación de cuatrocientos ducados anuales y otros emolumentos. Esta señora, a pesar de haber sufrido por parte de algunos convecinos diversos ataques “por ser de nación inglesa”, se sostuvo desempeñando su puesto hasta que un cambio de Ayuntamiento trata de destituirla, diciendo que había sido mal nombrada por el anterior y, aunque el Jefe político la sostuvo y aún multó a los Regidores por no acatar sus órdenes, en sesión de 6 de Abril de 1844 (o sea cuando Rosalía tenía ya siete años) acordaron la supresión de la escuela de niñas que regentaba la inglesa y en su lugar se creaba una plaza de Profesora, nombrando para ella a doña Josefa Tarraguera, una de las solicitantes de años anteriores.

Nosotros creemos que esa señora inglesa que fue Profesora en Padrón durante los años primeros de la infancia de Rosalía debió influir en ella considerablemente, ya por hallarse en posesión de la lengua inglesa, indudablemente, y posiblemente de la francesa, ya por ser de una familia de relieve local en la cual hemos de suponer cierta cultura.

La presencia en Compostela, años más tarde, nos llevaría a sospechar que ella frecuentaría las lecciones de arte y de música de la benemérita Sociedad Económica al igual que años después había de hacerlo su hijo el pintor Ovidio. Por ello hemos efectuado una investigación en el **Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago**, pero no hemos podido comprobar nuestra sospecha por no existir entre sus papeles las listas de alumnos matriculados en los años en que pudiera haber asistido la escritora a las lecciones que allí se daban.

La exquisita sensibilidad de Rosalía para la poesía, el arte y la música la haría autodidacta en muchos de sus conocimientos, sin duda.

De otros aspectos de la infancia de Rosalía nos hemos referido en diversos estudios salidos de nuestra pluma que no hemos de extractar aquí por no parecernos lícito, ya que hemos de referirnos a la investigación en los extremos a que fue aplicada la beca otorgada.

Pero, por ello hemos de dejar consignado aquí que merced a dicha beca también hemos logrado hallar una curiosa nota puesta al margen de un libro existente en la **Biblioteca y Archivo particular de Don Camilo Agrasar**, conocido vecino de la villa de Padrón. En efecto, posee este señor un volumen de la *Ilustracion Gallega y Asturiana* que perteneció en sus días a un distinguido vecino de aquella Villa, hoy fallecido, don Román Alonso y Alonso el cual dejó escrita en la pasta del libro, por su interior, una nota en la que, después de una breve noticia biográfica de la escritora, se añade esta noticia, recogida de gentes que acaso recordaban a Rosalía y que, desde luego recogían con sus dichos una tradición de pocos años atrás:

Aseguran personas de edad que la madre de Rosalía, cuando nació ésta, vivían, al volver de Santiago (de dar a luz) en Padrón, en la calle de Juan Rodríguez nº 4, frente a la Tercera Orden, así que puede decirse que en esta casa fue donde fue engendrada y esta calle es a la que debió ponerse su nombre. A los ocho años ya felicitó los días en verso a su tío D. José y a su primo D. Joaquín Castro”

Y prosigue con extracto de noticias ya conocidas.



## V

### LA JOVEN ROSALÍA EN COMPOSTELA

Bajo este título hemos publicado hace años un artículo con los datos que hasta entonces teníamos sobre la llegada por vez primera de Rosalía adolescente a Compostela. Hoy, merced a la beca adjudicada, hemos hecho averiguaciones que hacen variar las conclusiones a que habíamos llegado entonces y que nos han proporcionado datos elocuentes de esta etapa de la primera juventud de la gran poeta, época trascendental para su obra, pues había de ponerse en contacto con los medios culturales de la ciudad y especialmente con aquella juventud romántica del Liceo de San Agustín donde florecían eximios literatos y hasta actrices de teatro (actividad a la que Rosalía sentía inclinación), alguna de las cuales había de obtener lauros en la escena de España y de algunos países americanos.

Las nuevas aportaciones dicen respecto a la data primera en que Rosalía arribó a Compostela y a la habitación primera que en ella tuvo.

Decíamos en nuestros anteriores estudios que era el de 1852 el año en que se tenía noticia de que Rosalía hubiese puesto los pies en Santiago. Ahora, merced a las noticias procuradas en el padrón existente en el **Archivo Municipal de Santiago**, venimos en conocimiento que hay que adelantar, digo atrasar, dos años dicha fecha, pues en el año 1850 ya figura Rosalía con su madre doña Teresa y su madrina María Martínez viviendo en la calle de Bautizados, número 6, y en esta vivienda persistieron hasta el año 1854 inclusive, permaneciendo el año 1853 como únicas inquilinas; mas en los anteriores y posteriores habitaban en la misma casa los familiares del platero don Manuel Aller casado con doña Josefa Presas, familia compuesta de ocho hijos.

Para saber qué morada era ésta nos valimos de cierto “Nomenclátor de calles” impreso en 1887 por el Ayuntamiento compostelano en la imprenta de la Casa-Hospicio, por acuerdo de 19 de Abril del año anterior. Y hemos averiguado que ese número 6 de la calle de Bautizados pasó a ser entonces el número 10.

Con ello parecía estar resuelto el problema; pero... ¿dónde estaba el número diez? La calle no tenía tal número, pues el inmueble al que correspondería actualmente sería un barracón de madera que actualmente está ocupado por un establecimiento de artículos comestibles, de planta baja e inhabitable por su pequeñez. No era posible, pues, que ese fuese el edificio en el que vivían dos familias hace ciento veinte años, entre otras razones porque desde entonces estaría destruido, además de las expresadas. Después de muchas investigaciones entre personas ancianas y en los planos antiguos de la Ciudad, hemos concluido que dicho barracón es relativamente moderno y se halla cerrando una pequeña plazoleta con salida a dicha calle de Bautizados, cuya plazoleta llevaba el popular nombre de Plazuela de Tras del Peso. Esta pequeña plaza tenía por límites tres casas solamente: una al frente, con fachada paralela a la calle de Bautizados y las otras, una a cada lado que pertenecían en propiedad a D. Pío Rodríguez Terrazo, que fue persona de significación en Santiago por causas de índole política que algún día oportunamente diremos. Pues bien, la casa del frente, única que tenía fachada a la plazoleta (pues las otras la tenían a la calle de Bautizados y sólo daban lateralmente con aquella) era la que ostentaba el número 10. Hoy conserva todavía la puerta de entrada, convertida en puerta de salida a un pequeño patio que es parte de la antigua plazuela. La entrada actual la tiene por la fachada opuesta que corresponde a la casa número 79 de la Rúa del Villar. La clave principal para descifrar este enredo la dió el plano del siglo XVIII existente en el **Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos** en el cual figura el entrante de la plazoleta sin cerrar por el barracón actual ni otra edificación.

La importancia de este descubrimiento para la vida de Rosalía es cierta, por cuanto que ahora advertimos que en esa plazoleta ocurrió, sin duda, uno de los episodios más simpáticos y emocionantes de la juventud de la insigne Cantora y que muestran más al vivo su fina sensibilidad y la elevada calidad de su espíritu. Se trata del episodio que, por boca de ella, relata el que después fue su esposo, el historiador don Manuel Murguía, en su libro *Los Precursores* (1901), que solamente esbozaremos. Era el año del hambre en Galicia –y por ello famoso– 1853. Rosalía, cierto día del crudo invierno, en que las gentes del campo morían de inanición por los caminos, buscando refugio en las ciudades, hallándose en su vivienda oyó silbar una melodía admirable y extraña. Miró por la ventana y vió un niño tiritando entre la nieve debajo de su balcón. Bajó, recogió al músico, lo socorrió y le hizo repetir aquella melodía popular que había escuchado, tocando, para animarle, ante él un instrumento de cuerda de

los que ella tan bien sabía hacer vibrar, gozándose en la sorpresa del muchacho que desconocía esa forma delicada de producir sonidos musicales...

En el año 1855, según los Padrones del **Archivo Municipal**, doña Teresa Castro tenía alquiladas habitaciones en el exconvento de San Agustín y allí le acompañaban su hija, su hermana doña María Castro y los hermanos doña Concha, doña Carmen y don Tomás Lugin de Castro, primos de Rosalía y antepasados de Pérez Lugin. Vivía allí también la sirvienta María Martínez, madrina de la escritora.



## VI

### LAS VIVIENDAS DE ROSALÍA EN COMPOSTELA

Después de haber hallado las singulares noticias de las primeras viviendas de Rosalía en su ciudad nativa, parecieron oportuno recoger, persiguiendo al par la vida rosaliana en Compostela, las noticias sobre las diversas viviendas que la escritora había tenido en la Ciudad. Para centrarnos en la investigación que, con paciencia hemos efectuado gracias a la beca también, hemos de dar un salto atravesando la época de la presencia de Rosalía en el famoso Liceo de San Agustín, donde ella declamaba y tomaba parte en representaciones dramáticas como en “Rosamunda”, según suponemos sabido. Hemos también de dejar atrás su salida a Madrid y sus relaciones amorosas con el igualmente escritor Murguía, su matrimonio con éste y en fin su vuelta a Compostela, donde habitan los esposos en la Calle de la Conga número 1, en 1859, en la casa de huéspedes de doña Antonia Rodríguez, en cuya casa – conocida por la Casa de la Concha debido a la gran venera pétrea que luce en su fachada – nace Alejandra, la primera hija, el 12 de mayo, según resulta, tanto del **Archivo Municipal de Santiago (Padrón del año 1859)**, como del **Archivo Parroquial de Santa María Salomé. Libro 6º. de Bautizados** (fol. 207 recto y vuelto).

La segunda casa que conocemos del matrimonio Murguía-Rosalía en Santiago es la de la Rúa del Villar, núm. 20 que hoy resulta ser el 41. En ella viven con D<sup>a</sup>. Teresa de Castro, la madre y con la madrina Martínez. Allí permanecieron estas últimas con la niña Alejandrita mientras sus padres andaban por Madrid. Y allí permanecieron todos hasta que falleció repentinamente doña Teresa, lo cual les hizo cambiar de vivienda y en el año 1863 aparecen en el Mercado Viejo núm. 7 (hoy 9), en cuya casa escribe, concluye y publica Rosalía el libro *Cantares Gallegos*. En 1867 encontramos a la familia viviendo en la calle de Calobre, número 23, en cuya casa nace Aura, la segunda hija de Rosalía el 7 de Diciembre de 1868, a las diez de la mañana (**Archivo Municipal de Santiago. Libro rotulado Registro Civil.-1868**). Por cierto que esta partida de nacimiento señala como lugar donde tuvo lugar, en la calle de Calobre, el número 40, en contradicción con el Padrón municipal tanto del año 1867 como este de

1868. Hemos tratado de resolver el conflicto documental y creemos haberlo conseguido, pues resulta que en el bajo del nº 23 tenía su modesto comercio de “prendas sueltas” un muchacho de Santa María de Vermés (Lalín), casado con Josefa da Lama, de Santiago de Anseán; pero éstos tenían su domicilio en el número 40 y se conoce que ésto engendró confusión en el que extendió la partida. La criatura fue bautizada en la parroquia de San Félix. Por cuanto pocos saben a qué es debido este nombre de Aura, copiamos la partida municipal por cuanto que es la de nacimiento cuando no había surgido el Registro Civil y ya lo tenía la ciudad de Compostela por los cuidados de su municipio. Dice así:

nº 843. Santiago. Nacimiento de una niña, llamada María Aurora. El día siete de Diciembre de mil ochocientos sesenta y ocho a la hora de diez de la mañana, en la calle de Calobre, número 40. Es hija legítima. Padres, D. Manuel Martínez y Murguía. Pueblo de su naturaleza, Pastoriza, provincia Coruña, su profesión, literato. D<sup>a</sup>. Rosalía Castro. Pueblo de su naturaleza, Santiago, provincia Coruña. Abuelos paternos D. Juan Martínez-Dña. Concepción Murguía. Pueblo de su naturaleza, Santiago, provincia, Coruña. Abuelos maternos, Dña. Teresa Castro, de Santiago, provincia Coruña. Se bautiza en la parroquia de San Félix (Folio 211 vuelto).

## VII

### ROSALÍA CON MURGUÍA EN SIMANCAS

Preciso es hacer un alto para dar paso cronológicamente a otra de las investigaciones efectuadas con la beca obtenida, pues la llamada Revolución de Septiembre abre a Murguía nuevas perspectivas en armonía con sus propósitos de llevar a cabo la reunión de elementos para seguir escribiendo la *Historia de Galicia* que hacía años había empezado a acoplar.

La vida de Rosalía estaba identificada con la de su esposo y, por tanto, hemos tenido que seguir a Murguía en sus andanzas y destinos para conocer la biografía de Rosalía, pues no se puede considerar a ésta aislada de su familia ni del ambiente literario en que esta familia se movía. Así hemos acudido al **Archivo Privado que ha sido de D. Ramón Tojo**, hoy en poder de su sobrino don Ernesto Baltar Santaló, en Pontevedra, por la razón de ser este señor quien en vida de Murguía llevaba con él íntima relación y era quien corría con las cuestiones relacionadas con su destino como funcionario del Cuerpo de Archivos de que vamos a ocuparnos.

Murguía, figura de la política progresista en Galicia, fue nombrado Jefe del grado 3º del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, con destino al Archivo General de Simancas por Decreto del Gobierno provisional (por Decreto de 27 de Noviembre de 1868), con sueldo de cinco mil pesetas. Allá fue con Rosalía, si bien sospechamos no haya ido con Murguía a tomar posesión sino después, porque la toma de posesión tuvo lugar el 5 de Diciembre, esto es dos días antes del nacimiento de Aura, sin la presencia de su padre, por tanto. Rosalía con sus hijas fue más tarde y allí vivió, en Simancas y allí conoció la vida del segador gallego y al informarse dirigió sus trallazos a quien correspondía y lanzó sus quejas que habían de salir a luz en el libro *Follas Novas*. Hemos recogido notas sobre los segadores para ilustrar este momento de la vida de la escritora en Castilla que nos abstenemos de insertar, pero que son adyacentes a la biografía rosaliana y dentro de los trabajos como becario.

Murguía consiguió su traslado al Archivo General de Galicia de La Coruña y cesó en Simancas el diez de Octubre de 1870. La disposición trasladándolo lleva fecha seis del mismo mes. Tomó posesión del nuevo cargo el 1º de Diciembre. Rosalía vino con él, claro está y se instalaron con sus hijos en La Coruña. Como está averiguado el punto de su residencia en la ciudad herculina, no nos detenemos en ello. El 20 de Noviembre de 1875 lo dejó cesante un cambio de política. Los esposos Murguía-Castro se trasladaron a Compostela. Hemos publicado muchos de los acaecimientos ocurridos a la insigne pareja en estos días de cesantía, alguno tan triste como el del fallecimiento por accidente del segundo hijo varón, Adriano Honorato Alejandro y algún otro tan desesperanzador como la llegada al mundo, muerta, de su hija Valentina que, desconocida de todos los biógrafos, hemos descubierto. Estos episodios amargos han inspirado a Rosalía ciertos poemas que resultaban poco explicables. Entretanto se forjaban algunos libros como *El Arte en Santiago...* del escritor.

Al cabo de los años, el día 22 de Junio de 1892, volvió a ser nombrado Murguía Jefe de grado 3º del mismo Cuerpo, con destino a la Biblioteca de la Universidad de Santiago, de cuyo cargo tomó posesión el 5 de Julio. Rosalía había fallecido en 1885; pero no por eso nos hemos detenido en la búsqueda de recuerdos de la vida familiar porque el esposo y los hijos de la escritora son también historia suya, vivencias suyas en las que afloran leyes de herencia que deben recogerse en unas mismas páginas, sobre todo por el impulso que traen de la época de atrás.

Hemos investigado, pues, que Murguía, Jefe de la Biblioteca Universitaria compostelana, vió como el magnífico edificio central de la Universidad, de factura neoclásica, era deturpado por ciertas obras que, sobretexto de necesidades docentes, destruían la armonía arquitectónica, al tiempo que determinaban el arrumbamiento de la más hermosa escultura cívica de Galicia, la imagen de Minerva y de los genios acompañantes que, representando las diversas ciencias, coronaban el edificio, debidas tales esculturas al cincel del gran escultor José Ferreiro. Y no permaneció impasible, sino que protestó públicamente del desafuero artístico. Las consecuencias no se hicieron esperar. Murguía, por disposición de 29 de Noviembre de 1893, fue trasladado al Archivo de Hacienda de La Coruña, de cuyo nuevo destino tomó posesión el 5 de Marzo de 1894.

De allí no había de moverse ya. En 30 de Junio de 1895 fue ascendido, con sueldo de seis mil pesetas y nombrado Jefe de 2º Grado del mismo Cuerpo de Archivos con destino en el mismo lugar, tomando posesión el 1º de Julio siguiente. En 7 de Marzo de 1900 fue elevado a Jefe del grado 1º y destinado

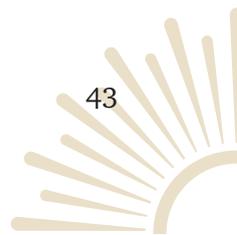
al mismo Archivo, del que tomó posesión el 23. Su sueldo se elevó a seis mil quinientas pesetas anuales. Al fin llegó la jubilación del esposo de Rosalía, por Decreto de 19 de Mayo de 1905, después de haber servido al Estado diecinueve años y un mes.

Entretanto muchos episodios familiares, especialmente dolorosos, habían tenido lugar, siendo acaso el más emocionante y duro de soportar el fallecimiento prematuro, en plena juventud, del pintor Ovidio, único hijo varón sobreviviente del matrimonio Murguía-Castro que comenzaba a sobresalir con sus paisajes melancólicos, en los que se reflejaban ciertos momentos del vivir materno.

Entre las actividades relacionadas con Rosalía que llevó a cabo estando en La Coruña su esposo, figura el proyecto de inscripción que para el sepulcro del general inglés Sir John Moore le encargó la Diputación por medio de don Ramón Tojo, y entre las líneas de dicha inscripción figuran los conocidos versos de Rosalía sobre la tumba expresada.

Debemos manifestar que, entre los trabajos llevados a cabo con la beca figura la copia de **Treinta y nueve cartas** que constituyen la correspondencia conservada por el Sr. Tojo en el que fue su **Archivo** de mano de Murguía y a él dirigidas, por las que se observa la intervención de aquel en favor del historiador de Galicia en todos los asuntos de carácter oficial, recomendándole a políticos de la Corte a fin de conseguir puestos y subvenciones de que se hallaba francamente necesitado para sostener a sus hijas. Alguna hace referencia a la adquisición por parte de la Diputación de ejemplares del libro de Murguía *Don Diego Gelmírez*, otras a lograr que se revocase la jubilación y se le incorporase al Cuerpo de Archivos de forma extraordinaria, otras pidiendo apoyo para amigos como el escritor Tettamancy... y, en fin hemos obtenido copia así bien de la disposición del Ministerio de Hacienda por la cual, en 18 de Marzo de 1909, se ordena se abonen a Murguía dieciseis meses que invirtió en investigar la materia contenida en su libro sobre *El Foro*.

Resaltan por su directo interés con relación a la familia de Rosalía las cartas en que solicita apoyo para algunas de sus hijas, así la que o las que tratan de la posibilidad de trasladar a Galicia a su hija Aura, la cual casada con el Sr. Prats, se encuentra en Sanlúcar de Barrameda, toda vez el esposo es Contador de aquel Ayuntamiento. Vacante en 1918 la Contaduría de la Diputación de La Coruña, intenta Murguía que la ocupe su yerno. Como muestra para constancia de la efectividad de este trabajo, copiaremos una de tales cartas, en las que



se observa que ya el tema del traslado de sus hijos es de dos años antes, cada vez que hay asomos de presumirse la vacante, al mismo tiempo que trabaja Murguía para que las hijas solteras tengan asegurada su subsistencia cuando él desaparezca. Hela aquí:

Sr. D. Ramón Tojo.- Lugo. Querido amigo: Aún cuando tengo la seguridad de que no me olvida en la empresa de pedir para mis pobres hijas la pensión del Estado que las ampare el día que yo muera, le escribo por si le parece que es ocasión la presente de insistir, cuando los compañeros de *El Imparcial* tratan de poner a flote la de la familia de Troyano (Dios se la conceda), cuando el buen Romanones da cuatro mil pesetas para el monumento de Rosalía, así como la manifestación pública del país, en honor de ésta, parece que prestan la mejor ocasión para pedir lo que deseo.- En la fiesta que tuvo lugar en su honor se leyeron unas cuartillas mías, en las cuales, con cierta oportunidad, indico algo al paso que pueda convenir para el logro de nuestros deseos. Se lo digo para que las vea y saque de ellas lo que convenga.- En este momento acabo de saber que el Contador de fondo de este municipio había fallecido. Sería para mi pobre Aura una felicidad suprema si lograrse la vacante para su marido, y no por la nómina que es casi igual que tiene en San Lúcar.- Quiere Vd. hacer el favor de escribir al Marqués de Figueroa para que interese en el asunto a García Prieto y éste ponga toda su fuerza, que tiene que ser mucha porque ha de haber demasiados pretendientes a la plaza?.- Según se dice la fracción republicana del Ayuntamiento tiene su candidato. Yo voy a luchar indefenso, pero haré lo que esté en mi mano y espero que mi buen don Ramón que conoce todos esos andurriales me ha de ayudar en lo que pueda.- Sabe le quiere su siempre afmo. M. Murguía. Coruña, 10 de Setiembre de 1916.

Mas, volviendo a la estancia de Rosalía en Simancas, creemos que este período de la vida de la Cantora y los suyos habrá que deducirlo de sus propias obras, ya que resultaría infructífera cualquier investigación por falta de memoria en que fundarla.

## VIII

### ALGUNOS ESCRITORES AMIGOS DE ROSALÍA

Diremos ahora de como hemos dirigido nuestra investigación hacia aquellas personas de cierto renombre literario que tuvieron relación con Rosalía, aunque no correspondan cronológicamente todos a esta etapa; mas es evidente que con la cercanía de los esposos a Madrid habrían de hallar ocasión de adquirir o al menos de revivir estas amistades.

Recordemos ahora a tres de ellas.

Uno de los poemas del libro *Cantares Gallegos* está dedicado a **D. Camilo Álvarez de Castro, Chantre de la Catedral de Salamanca.**

Para averiguar lo concerniente a la biografía de este amigo de la escritora a la que dedica su verso en gallego cuyos primeros versos son

Roxiña cal sol dourado  
garrida cal fresca rosa,

hemos tomado dos direcciones: la una el **Archivo Capitular de la Catedral de Salamanca**; la otra la búsqueda en el **archivo particular de la Casa nativa en Vilanova dos Infantes (Ourense).**

Del primer lugar hemos obtenido, por mediación de ilustre Canónigo Archivero don Florencio Marcos, a quien rendimos gratitud, preciosas noticias, aunque escasas por no llevarse bien los libros, relativas a la toma de posesión de la Chantría que fue pocos días antes del 17 de Julio de 1854 y a su fallecimiento el 8 de Enero de 1887, con algunas otras pocas notas durante el desempeño de aquella dignidad.

Del segundo lugar hemos obtenido noticias sobre sus actividades literarias, pues pudimos saber era amante de los estudios históricos, muy considerado en la ciudad salmantina en cuyo Instituto era profesor, y que sus artículos literarios y sus conocimientos de estas materias le llevaron al honor de ser nombrado Académico Correspondiente de la Real Academia Española o de la Lengua en Salamanca.

También sabemos que en el archivo de Murguía a su muerte se han hallado cartas de Álvarez de Castro (como él firmaba) al matrimonio Murguía-Castro, cuya correspondencia, propiedad de don Juan Naya, publicará éste, según nos ha dicho. Por fin en Vilanova hemos hallado su retrato y otros documentos.

Otra personalidad interesante de la amistad de ambos esposos es el escritor y político catalán **Roberto Robert** (1837-1873), natural de Barcelona. A él dedicó Rosalía en *Cantares Gallegos* su conocido por “Conto de Vidal”, sin título en las ediciones diversas, escrito en octavas reales, cuyos primeros versos son

Aló no currunchiño mais hermoso  
que a lus do sol na terra alumeara...

Le fué dedicado a Roberto Robert, según dice tal dedicatoria porque al entonces redactor de *La Discusión*, le gustaban los cuentos y la lengua gallega.

Cuando lo dice la escritora, bastarían sin duda esas dos notas para obtener el homenaje tributado por ella; pero sabedores de que el escritor catalán, cuya biografía por otra parte se halla en las enciclopedias, era el iniciador de un libro titulado *Las españolas pintadas por los españoles* compuesto de artículos debidos a autores diversos, hemos pensado que éste podría ser uno de los motivos también de simpatía de Rosalía hacia Robert. Y hemos tratado de buscar el libro. No lo hemos hallado en las bibliotecas gallegas. Buscamos en la **Biblioteca Nacional** en nuestro viaje a Madrid inutilmente. Solicitamos la colaboración de amigos catalanes para su búsqueda en las bibliotecas de Cataluña inútilmente, y, al fin, tras largas indagaciones personales, hemos dado con él en una librería ambulante, cuando menos y donde menos pensaba, y obra en nuestro poder gracias a la beca obtenida. No podemos por menos de describirlo, puesto que, al parecer, se trata de un raro libro. He aquí la papeleta:

“**Las Españolas/ Pintadas/ por los Españoles/** Coleccion de estudios/ acerca de los aspectos, estados, costumbres/ y/ cualidades generales de nuestras contemporáneas/ ideada y dirigida/ **por Roberto Robert/** con la colaboración de/ (dispuestos en tres columnas paralelas) Avilés (D.A.), Blasco (D.E.), Campoamor (D.R.), Frontaura (D.C.), García Santistéban (D.R.), Lustonó (D.E.), Martin Redondo (D.F.), Matoses (D.M.), Mentaberri (D.A. de)/ Mobellan (D.S. de), Moreno Godino (D.F.), Nombela (D.J.), Nogués (D.P.), Palacio (D.M. del), Perez Escrich (D.E.), Perez Galdós (D.B.), Puente y Brañas (D.R.), Rivera (D.L.),/ Ribot y Fonseré (D.A.), Rodriguez Correa (D.R.), Ruiz Aguilera (D.V.), Saco (D.E.), Sanchez Perez (D.A.), Segovia (D.A.M.); Ximenez

Crós (D.P.), y otros distinguidos escritores./ Tomo I (o II)/ Madrid á cargo de J.E. Morete/ Calle del Aguardiente, núm. 6/ 1871". (4º, 2 páginas de anteportada, 2 de portada, siete en arábigo de "Introducción" que firma Robert, más 297 páginas y 2 de índices del T. I.- El T. II se compone de las mismas páginas iniciales, salvo que no lleva la "Introducción", 305 páginas, una en blanco y 2 de Índices, con otras dos con anuncio de las obras de Robert. Ambos volúmenes van ilustrados, el I con cinco litografías y el II con cuatro de otros tantos tipos femeninos).

Desde luego, no ha colaborado Rosalía. Escritores gallegos aparecen al menos Puente y Brañas, y Saco. Este último publica un insulso artículo describiendo "La Literata" que no pudo interesarle a Rosalía dada su sensibilidad. Aparece también uno de sus buenos amigos: Ventura Ruiz Aguilera.

De este último, al cual dedica igualmente Rosalía su poema de *Cantares...* "A Gaita Gallega", hemos recogido no solo su pergeño biográfico, sino también notas de periódicos en que aparece coetáneamente colaborando al par de Rosalía o de Murguía, ya en la **Hemeroteca Municipal de Madrid** ya en la sección correspondiente de la **Biblioteca Nacional**. Tales periódicos son *La Iberia*, *La Soberanía Nacional* y algún otro.

Asimismo hemos recogido referencias biográficas de otros significados amigos de Rosalía, como el canónigo lectoral de Santiago D. José María Portal y el General González Reboredo que presidieron el apoteósico traslado de los restos mortales de la escritora a Santo Domingo de Compostela, en 1891, para ser depositada en el mausoleo exprofeso construido.



## IX

### ROSALÍA Y SU EDITOR SOTO FREIRE

Especial mención entre las personas que formaban el círculo dentro del que se movía nuestra escritora, merece el impresor don Manuel Soto Freire, pues él, además de ser escritor de mérito, elevó el arte tipográfico en Galicia a buena altura y de su imprenta han salido a luz no solo famosos “almanaques literarios” tan del gusto de la época, sino obras de gran importancia para la cultura gallega, como la *Historia de Galicia* del propio Murguía, esposo de la escritora.

De ésta publicó Soto Freire diversas poesías y artículos en esas publicaciones anuales de que hemos hablado, como *El Cadiceño* y sobre todo la novela *El Caballero de las Botas Azules* (1867), interesante relato en prosa castellana.

La ausencia de su esposo y las actividades literarias de Rosalía, a lo cual se agregó su aspecto de madre de familia agobiada por perentorias necesidades para atenderla, hizo que las relaciones epistolares entre la escritora y el impresor fuesen más o menos frecuentes. Hemos sabido que se conservaba alguna muestra de ellas en cartas de Soto Freire pertenecientes al archivo de don Manuel Murguía y nos hemos propuesto conocerlas y extraer de su contenido las notas precisas para la biografía de Rosalía. Al efecto hemos acudido al **Archivo personal de Don Juan Naya depositado en la Real Academia Gallega** y nos han sido facilitadas por aquel su propietario cuatro cartas dirigidas por el impresor a Rosalía las cuales hemos copiado. Pertenecen, aunque algunas no llevan fecha, a los años 1886 y 1887. Su contenido revela la angustiosa situación económica por la que atravesaba Rosalía, la cual agobiaba al impresor en momentos en que se hallaba en prensa el tomo I de la *Historia* de Murguía, el cual estaba enfermo a la sazón en Pontevedra, adonde había ido acaso portando una conocida carta de Bécquer para el Gobernador Civil (Jefe político) de aquella provincia.

La situación económica del impresor, a juzgar por las contestaciones, no era mejor; pero procura aliviar la necesidad de la escritora enviando auxilios escasos en dinero y aún, a falta de éste, en sellos de Correos. También él se

encuentra enfermo y se queja de sus numerosas deudas a las que no ha podido acudir por un mal parto de su esposa y por haber tenido que “montar la librería entera”. Ambos, la escritora y el impresor, esperan la libranza de tres de las Diputaciones de Galicia que pensionaban la *Historia* de Murguía con cuatro mil reales cada una al año.

Una de las notas de interés que contiene este breve epistolario consiste en la petición que, en la carta fechada en 11 de Marzo de 1867, hace Soto Freire a Rosalía pidiéndole una fotografía “pues ya es tiempo –expresa– que tenga el gusto de conocerla”. “Corresponderé con el mio –añade– tan luego tenga tiempo de sacarlo, pues se agotaron los que tenía”.

Ello dice bien a las claras que Rosalía no había asentado hasta entonces, ni siquiera visitado, la ciudad de Lugo.

## X

### LOS DOS HIJOS GEMELOS GALA Y OVIDIO

Habíamos referido anteriormente al describir las diversas viviendas ocupadas por Rosalía en Compostela, como cuando se hallaba inquilina en la casa número 23 de la rúa de Calobre, nació en 1868 la segunda de las hijas de su matrimonio, María Aurora, conocida familiarmente por Aura.

Ahora necesitábamos saber lo relativo al nacimiento de los hijos Gala y Ovidio, nacidos no en La Coruña, como pudiera pensarse, puesto que allí tenía su destino Murguía en el Archivo Regional de Galicia, cuya descripción de fondos dejó efectuada en un raro impreso, sino en la parroquia de Santa María de Dodro, en el ayuntamiento de su nombre, de la misma provincia coruñesa.

El lugar del nacimiento de estos dos hijos tuvo lugar en el “pazo” llamado de Lestrove o “Torres de Hermida”, lo primero por el lugar en que se halla emplazado, a inmediaciones de Padrón, lo segundo por ser Hermida el apellido de los señores que lo poseían.

Utilizando la beca concedida, hemos visitado esta casa antigua, de tipo de caserón corrido entre dos torres, tomado notas de su arquitectura y blasones y llegarnos al **Archivo Parroquial de Dodro** en donde, en los folios 209 vuelto y 210 recto, hemos dado con las partidas bautismales de Gala y de Ovidio, respectivamente. Ambas están extendidas el día veinte de Julio de 1871 por el presbítero cura ecónomo de la misma parroquia, don Francisco de Pazos. La niña nació, según el documento, a las tres de la madrugada; el niño a las tres y media, los dos el día dos del propio mes. A aquella se le pusieron los nombres de Gala Blanca Eleonora y a éste los de Ovidio Enmanuel. De ambos fueron padrinos don Ramón Campio Hermida, soltero, primo de Rosalía y Alejandra, la hija mayor de ésta.

Hemos aprovechado la ocasión para obtener algunas noticias de la familia Hermida en el dicho **Archivo**, porque ha de saberse que el hecho de haber tenido lugar el nacimiento de los hijos de Rosalía en dichas “Torres de Hermida” tiene su origen en la invitación que, por los propietarios de este antiguo solar,

se hacía a los esposos Murguía-Castro a pasar el verano en tal finca, por la razón de hallarse casada la tía de Rosalía, Dña. María Josefa de Castro, hermana de su madre, con don Gregorio Hermida, dueño de tal mansión.

Con tal motivo, también hemos procurado en la **Biblioteca y Archivo de D. Octavio Sanmartín** noticias y obras de un primo de Rosalía, José Hermida de Castro, hombre estafalario, cuyas rarezas han hecho sufrir a Rosalía y a sus hijos pequeños durante su estancia en dichas Torres, determinando que, en ausencia de Murguía, cansada la escritora de sufrir las impertinencias de aquel hombre extravagante, buscarse un refugio alquilando la vivienda del lugar de Matanza, donde años más tarde había de fallecer.

En las Torres de Lestrove escribió Rosalía un famoso artículo sobre las inundaciones de Padrón para *Los Lunes del Imparcial*; allí escribió poemas para su libro de *Cantares...*; otros para el de *Follas novas*, y, en fin, a esta casa torreada y a sus alrededores los recuerda en sus versos de *En las Orillas del Sar* cuando dice:

De la oscura “Trabanca” tras la espesa arboleda,  
gallardamente arranca, al pié de la vereda,  
“La Torre” y sus contornos cubiertos de follaje  
prestando a la mirada descanso en su ramaje  
cuando de la ancha vega, por vivo sol bañada  
que las pupilas ciega,  
atravieso el espacio gozosa y deslumbrada.

Otros recuerdos de esta accidental morada rosaliana corren a lo largo de las páginas de los libros de poemas de la Cantora.

## XI

### ROSALÍA Y SU PADRE POLÍTICO DON JUAN MARTÍNEZ

El padre de don Manuel Murguía era farmacéutico en Santiago, con oficina abierta en la Plaza del Pan o de San Benito (hoy de Cervantes 7, número 1), cuando aquel se casó con Rosalía. Esta casa desaparecida se nos ha conservado en un exvoto popular de nuestra propiedad que la reproduce. Era un hombre agobiado con su trabajo que había tenido antes farmacia puesta en la ciudad de La Coruña y que quizá se haya trasplantado a Santiago para dar carrera a su hijo; pero éste, arrastrado por el cultivo de la Literatura, se fue a sus dieciocho años a Madrid a pasar mil fatigas, como era corriente en la juventud de su tiempo, en busca de la gloria literaria. Por ésto, las relaciones entre Murguía y su padre, que no entendía de bohemia, fueron siempre tirantes, acusando una evidente oposición de caracteres.

En busca de lograr cómo había sido acogida Rosalía por la familia del esposo, en especial por el padre de Murguía y qué clase de relaciones había mantenido con éste, que era quien llevaba el peso de la casa, hicimos las indagaciones oportunas hasta hallar un epistolario bastante esclarecedor en el **Archivo particular de Don Juan Naya**, procedente del de la familia Murguía, el cual hemos extractado dentro del período de duración de la beca y merced a ésta.

Atañe esta correspondencia a los años 1870, 1871, 1872, 1873 y 1874.

La mayor parte de las cartas están dirigidas a la nieta Alejandra, por la que el abuelo siente gran cariño. Son cartas llenas de ternura, en las que le cuenta las cosas compostelanas que puedan interesar a sus sueños y curiosidad infantiles. En ellas se desliza de vez en cuando alguna noticia seria que al viejo le interesa conozcan sus padres sin dirigirse precisamente a ellos, como queriendo sostener tirantes las relaciones con su hijo.

La más antigua, de 16 de Febrero de 1870, se la escribe a Alejandrita a Madrid, en donde se encontraría por temporadas Rosalía con la niña mientras Murguía estaba en Simancas. La carta ocupa cuatro carillas y está llena de buen humor. En ella dice que se olvidó decirle “que murió la madre de tu

criada María; muere mucha gente, en particular estudiantes, pues hubo semana que casi fue seguida de entierros de música y algunos días con dos, y si por casualidad yo me muero ya te avisaré para que para que no esperes carta mía porque no tendré ganas de escribir”. La niña por estas fechas le mandaba a su abuelo dibujos de figura que, sin duda, haría en el Colegio adonde la mandaría su madre en la Corte. Esta es la continuación de la enseñanza de dibujo cuyo aprendizaje fue iniciado en Santiago por Alejandra, la cual ha dejado alguna muestra de sus disposiciones para este arte. La carta de 11 de Abril, en cambio, aún siendo del mismo año, se la dirige don Juan a Simancas, poniendo simplemente “Archivo de Simancas. Valladolid” lo cual nos impide saber en qué lugar residían los esposos con su hija en dicha villa. En 28 de Junio del mismo año le cuenta: “Día hubo en la Quintana de 700 cestas solo de cerezas y guindas”, aludiendo al mercado de frutas que por entonces se extendía en dicha plaza compostelana. En la del 10 de agosto del propio año le refiere que la fruta es abundantísima ese año 1870. “La Quintana está todos los días llenísima. En cambio hay hambre de maiz y patatas que no se coge apenas nada por la sequía, que ni muelen los molinos”. La última de las epístolas de este año setenta corresponde al 10 de Diciembre. Todavía está ausente la niña con sus padres; pero se revela por su texto que están para llegar de un día a otro a La Coruña, pues el abuelo desea ir a verla a su llegada. “Veo que adelantas mucho en dibujo –le dice– y en eso me complazco, pero la tan buena moza que me mandas no me gusta mucho; me gusta más otra que come, bebe, habla, etc. que verán cuando llegues a Galicia...” Y así otras cartas intermedias, alguna escrita desde el lugar de Chaves, correspondiente a la parroquia de Lucí (Teo), no lejos de Santiago, donde tenía el viejo don Juan Martínez una finca donde pasaba temporadas y recogía frutos. En las cartas mandaba recuerdos para la pequeña Aurita.

En el año 1871, estando ya los padres en La Coruña, por haber sido trasladado Murguía al Archivo Regional de Galicia, vino Alejandra a pasar el invierno con sus abuelos. Llegó a Compostela el 26 de Noviembre y al día siguiente escribió a sus padres a La Coruña. Les da cuenta de su arribo a las siete de la tarde y añade graciosamente: “Supongo que Aurita habrá llorado mucho al ver que yo no aparecía”.

En Abril del 72 están los niños enfermos en La Coruña, pues en carta a su hijo, de fecha primero, se lamenta de ello; mas no son sólo los niños (que ya eran cuatro) sino que también está enferma Rosalía, “lo que sentimos –dice– porque habiendo enfermedades no hay gusto para nada”. Añade que si viene a Santiago en Semana Santa lleve a Aurita para ver que se mejore. El 15 de Mayo

dice el viejo que espera a todos a fin de mes y para incitar a Alejandrita advierte que para entonces habrá buenas cerezas en la aldea; pero entonces sigue enferma Rosalía, pues en carta del 19 le dice don Juan a su hijo: “Deseamos que lo de Rosalía no sea cosa de cuidado y que se mejore luego para que la niña pueda venir a ésta”. Se deja de ver la ayuda que la mayor Alejandra prestaba a su madre a pesar de sus pocos años. Sin embargo, la nieta no debió acudir al convite del abuelo, ya que éste en 10 de Julio escribe a aquella desde la aldea una carta altamente simpática en tono jocoso, con párrafos en gallego que, aun en su brevedad, nos dan idea de las formas léxicas en vigor entonces. Véase esta curiosa muestra:

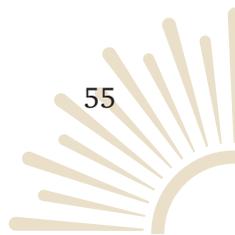
“Quinta feira, día de Santa Mariña –le narra– veu o Marqués das Mentiras e embrollas a casa de Cerdeyra, convidado a comer; e eu digo cádralle ben a Cerdeyra que escusa cás e gatos para limpiar os pratos”, jugando así el abuelo con el equívoco de “cerdo, a” y “cerdeira” (que en gallego es el nombre del cezezo).

Las cartas de 1873 corresponden a los meses de Junio y Julio. Algunas son cartas secas del padre de Murguía a éste reprendiéndole porque gasta demasiado. “Yo te digo que con 20.000 reales sobra la mitad para vivir una familia que tenga orden”..., “afirman que comeis oro”, etc. Otras, la mayor parte son interesándose por el estado de Rosalía, pues se halla embarazada. La de 19 de Julio comienza: “Estimado Manolo: Por tu última veo que Rosalía dió a luz una niña, y tanto Mariquita como yo lo celebramos y deseamos que se restablezca pronto del todo”. Había nacido Amara, la quinta hija del matrimonio, nacida el día 17.

El 27 de Octubre de este año escribe disgustado a Rosalía: “ayer he oído que se sacaba a oposicion la plaza de Archivero de La Coruña y que se la sacaban a Manolo. Esto y el irse él a Madrid me hacen dudar de si será cierto que, a serlo, será otra desgracia más, razón por la que estoy disgustado y te escribo”.

En las cartas del año 74 destaca alguna agria reprimenda a Murguía por parte de su padre debido a lo que el viejo juzga desgobierno de su hijo con motivo de cierto pagaré.

Se trata en todas estas cartas de un ambiente íntimo que no puede por menos de aprovecharse para conocer el vivir de personalidades tan relevantes en la literatura de Galicia, lo cual difícilmente podría conseguirse por otro medio.





## XII

### COMUNICACIÓN DE ROSALÍA Y SUS HIJAS CON LA FAMILIA PATERNA

Ya hemos dicho que uno de los extremos más delicados y difíciles de comprobar es el relativo a la paternidad de la escritora. Hemos señalado a don José Martínez Viojo, que fue sacerdote de grato recuerdo como uno de los Capellanes de la Iglesia de Iria, como su progenitor y hemos buscado sus antecedentes biográficos.

Faltaba indagar en la familia misma de este sacerdote y para ello hemos hurgado en el **Archivo particular de la Familia Tobío**, de Santiago en la que hemos hallado interesantes elementos para llegar al conocimiento de las relaciones existentes entre la familia de Rosalía y aun esta misma con la familia de su progenitor.

Diremos en primer término que el año 1883 fue cruel para Rosalía, pues en este año sintiose gravemente enferma y los periódicos regionales al dar la noticia de su gravedad, alarmaron a toda Galicia al extremo de pensarse que se hallaba en trance de muerte sin remedio. La consecuencia fue una poesía de Pondal que hemos publicado despidiéndola, cartas y telegramas interesándose por su salud y, sobre todo la fecunda acción de los gallegos de América, quienes, tomada la iniciativa por los de Cuba, acudieron económicamente en socorro de Rosalía con suscripciones y funciones benéficas que ayudaron a la escritora y a su familia a salir adelante en aquel duro trance.

Antes de esta dolencia, en fecha 18 de Marzo recibió Rosalía desde Brión, una carta de su primo D. Luis Tobío Campos, maestro nacional y escritor de costumbres populares, sobrino-nieto de D. José Martínez Viojo cuyo párrafo principal dice:

Mi anciana abuela María Josefa Martínez Viojo, cuyo nombre no debe serle desconocido, habiendo sabido que V. y su familia residen en ese pueblo (Padrón) es quien me encarga le haga presente su alegría al saber que se encuentran buenos y habitados en esa villa que fue su cuna de tantos años que no tuvo noticia Vs. así como los muchos deseos y gran

placer que tendría con verlos si sus muchos años y naturales achaques de lo permitiesen.

A esta misiva responde Rosalía el día 27 del mismo Marzo desde Padrón, pues vivía en La Matanza, con otra muy afectuosa de la que son estos esclarecedores párrafos:

Grande y agradable sorpresa he sentido al recibir su atenta por la cual sé que todavía ecsiste la Sra. María Josefa Martínez, persona de la cual no he dejado de guardar desde mi infancia gratos y afectuosos recuerdos. Aunque no ignoraba que debía haber en S. Felix de Brión personas estimables con las cuales me unen, como V. dice muy bien, lazos más estrechos que los de la simple amistad, el alejamiento que por efecto de las circunstancias hemos vivido, no me permitía esperar que tan impen-sadamente podría volver a reanudar unas relaciones que para mi tienen todo el valor que merecen, y además ver todavía viva a una persona que tan de veras estimo y que tuvo la atencion que aprecio en mucho de acordarse de mi [...] No dudo que en la primera ocasión que se me presente, que no tardará, pasará a ésa a ver a mi apreciable Sra. María Josefa para darle un cariñoso abrazo.

Después de esto enferma Rosalía y ya no hay lugar para la visita. Un año después, la hija mayor, Alejandra, repuesta ya su madre, en carta de 9 de Abril de 1884 decía a Tobío desde La Matanza que le invitaba a él y a su familia a pasar las Pascuas “en nombre de mamá”. “A no haber estado mamá bastante enferma (como acaso V. no ignorará) ya habríamos pasado un día a visitarla (a la doña Maria Josefa), pero aunque la distancia desde aquí a Brión es corta y los deseos que madre tiene de abrazar a doña Josefa grandes, no está por ahora su saluz para esas caminatas”.

Fallecida ya Rosalía, prosiguen estas relaciones. En carta sin fecha de Alejandra a Tobío le entera: “Nosotros estamos en Santiago y vivimos en el Camino Nuevo, número 45”. Pregunta cómo hay que hacer para ir a la fiesta de Santa Minia. Y en otra carta fechada en Santiago el 10 de Febrero de 1890 y dirigida a Tobío siendo maestro nacional de Lousame, refiere a éste que Ovidio estuvo 26 días enfermo de trancazo “y todos los demás, fuerte no fuerte, sufrimos dengue”. Y le propone el tuteo como primos.

De suerte que esta documentación afianza todo lo referente a la paternidad de don José Martínez Viojo.

### XIII

#### LA REBUSCA EN LA PRENSA PERIÓDICA

He aquí la gran ocasión para adquirir noticias que nos ha proporcionado la beca adjudicada por la Fundación Barrié. Bastaba esta pesquisa erizada de dificultades para justificarla, pues es conveniente reflexionar de cómo, siendo Rosalía una personalidad que temperamentalmente ha huido de toda exhibición; que jamás ha entregado al periódico su fotografía, sino que, por el contrario, su hija Alejandra prohibió a varios de éstos publicarla a la muerte de su madre; que ordenó quemar sus escritos a la hora de su tránsito; que se negó a acudir a Barcelona para presidir los Juegos Florales en auge entonces y que, en fin, ha manifestado en sus escritos que prefiere a la gloria efímera, dice,

... la triste soledad donde batallo  
y donde nunca a perturbar mi espíritu  
llega el vano rumor de los aplausos

es visto que sólo atisbando alguna gacetilla perdida, podría reconstruirse algo de su vivir.

Por otra parte, la escasez de esta clase de impresos que no fueron coleccionados hasta época moderna y su dispersión por la geografía rosaliana, aumentó la dificultad de las consultas.

La beca nos ha permitido movernos en busca, muchas veces infructuosa, de colecciones o de simples ejemplares de boletines contemporáneos de Rosalía o de su esposo donde pudieran verificarse hallazgos de índole biográfica o también bibliográfica, esto es de artículos comentando alguno de los libros salidos de la inspiración de nuestra escritora.

En esta procura nos hemos desplazado a ciudades diversas.

En **Madrid**, hemos visitado con tales fines los dos grandes depósitos periodísticos constituidos por la **Hemeroteca Nacional** y la **Hemeroteca Municipal**, en los cuales existen escasos fondos de periódicos románticos debido, sin

duda, a la relativamente moderna creación de tales instituciones. En la **Biblioteca Nacional, Sección de Publicaciones Periódicas**, ya nos han deparado sus fondos una mayor anchura en el campo objeto de investigación pues, guiados por el buen catálogo de Zamora y Casado: *Publicaciones periódicas existentes en la Biblioteca Nacional* (1952) hemos revisado muchos miles de páginas de colecciones diversas. De ellas será difícil dar más que una ligera reseña, ya porque aquí desarticuladas parecerán cosas simples y sin valor, ya porque su cantidad, atendiendo a lo examinado en otras ciudades, haría interminable y desabrida esta Memoria.

Haremos mención de los periódicos examinados, pues, sin haber relación de lo que hemos hallado, en determinados casos, pues hemos de advertir que en muchos de los periódicos examinados no hemos obtenido resultado; mas el saber que allí no hay nada que atañe a nuestro tema ya es saber algo y obtener un resultado.

Han sido objeto de revisión, durante nuestras estancias en Madrid, en dos ocasiones, pues:

*La Oliva*, de Vigo, en donde hemos dado con noticias acerca del marido de Rosalía cuando éste todavía estaba soltero y comenzaba a recoger datos para la *Historia de Galicia* así como alguna de sus novelitas.

*La Concordia*, también de la ciudad de Vigo; pero, desgraciadamente, no existe sino la serie de ejemplares correspondientes a los años 1873 a 1876, y por ello no podemos conocer los ataques a Rosalía dirigidos por este periódico con ocasión del artículo “Costumbres Gallegas”.

*El Imparcial*, del que hemos obtenido microfilms correspondientes a dos ardidados artículos de nuestra autora allí salidos a luz.

*El Contemporáneo*, de Madrid, entre 1860 y 1865, del cual falta todo el año 1862.

*La Soberanía Nacional*, subtítulo *Lecturas del Hogar, semanario de las tertulias, casinos, círculos de lectura, ateneos y reuniones*, en el cual colaboraban amigos de Rosalía como era el poeta Ventura Ruiz Aguilera que se correspondía con aquella y su marido, por lo cual parece que ella publicó en sus páginas alguna poesía con la que no hemos dado, puesto que no nos fue dable ver sino los años 1864 a 1866. Solamente hemos hallado un artículo anónimo con título igual al de Murguía en una de sus novelas: “El Angel de la Muerte”. Otro periódico de igual nombre publicado en Cadiz en 1868 sale fuera del círculo del matrimonio Murguía-Castro y sus amigos.

*El Museo Universal*, no nos ha ofrecido novedad alguna, pues aquí, donde colaboró mucho Rosalía, han registrado muchos otros y han dado a conocer lo recogido.

*La Ilustración de Madrid*, dirigida por Becquer poco antes de su muerte, no nos proporciona nada referente a Rosalía; pero sí encontramos en esta publicación reunidos a través de sus páginas a Becquer y a Murguía, pues el primero, en un brillante artículo introductor de las Cartas prehistóricas “que a España dedica D. Manuel de Góngora”, se muestra un competente arqueólogo, y Góngora cita a Murguía en una de sus cartas como una de las pocas personas capacitadas en nuestro país para llevar a cabo una campaña de investigación prehistórica como convendría para conocer nuestro pasado. Resulta interesante para la cronología de los poemas rosalianos y sus contactos con Becquer saber que –cosa que nunca fue invocada– éste publica en el número 5 dos de sus “Rimas”, las cuales pudo conocer Rosalía, puesto que Murguía colaboraba en sus páginas, y así en el número 20 publica un artículo, “Pensamientos”, con recuerdos familiares citando a Alejandra y con evocación de un viaje a la tierra del poeta Pondal invitado por éste.

Hasta aquí los periódicos madrileños.

En **Salamanca**, hemos recorrido la *Crónica de Salamanca. Revista de Ciencias, Literatura y Arte*, correspondiente a los años 1860 y 1861, pues habiendo estado Rosalía con su esposo allí por estas fechas y viviendo en la ciudad el amigo de ambos D. Camilo Álvarez de Castro, Chantre en aquella Catedral, podría darse el caso de la colaboración. No existe en tales páginas nada de lo buscado; pero, en cambio hemos obtenido notas de este último personaje.

En **Vigo**, hemos procurado inutilmente la colección completa del diario *La Concordia*, y obtuvimos la desgraciada nueva de que la que existía ha sido destruida hace años. Hemos dirigido nuestras pesquisas al diario *El Faro de Vigo*, el más antiguo en la actualidad de Galicia. Su resultado ha sido escaso. Es menester advertir que faltan los primeros números y tan sólo, de los años primeros, se conservan números desde 1853 a 1866; mas, posteriormente, faltan ya hasta 1875. No obstante, en el año 1858 nos sale al encuentro un artículo del literato José María Posada exaltando la figura literaria de Fernán Caballero, debido a las páginas que ésta escritora había dedicado a Galicia y que habían tenido por consecuencia el que Rosalía le hubiese dedicado años más tarde su libro *Cantares gallegos*, prueba de que no fue sólo a Rosalía a quien emocionó la descripción que de nuestra tierra hizo la escritora andaluza. Lo que si hemos hallado

en las páginas de *Faro de Vigo* ha sido la gacetilla enlutada que da cuenta del fallecimiento de Rosalía. Corresponde al número del sábado 18 de Julio de 1885. Rosalía había muerto el miércoles, día 15. Según allí se nos dice, se conoció la triste nueva por un telegrama desde Padrón. Dos filetes negros encuadran la noticia que es breve, aunque de sentidas palabras, como breve era el mismo periódico, pues constaba de dos hojas y estas de tamaño menor que el actual.

En **La Coruña** hemos examinado el diario *La Voz de Galicia* y varias revistas literarias. También poseemos algunos impresos con ocasión de la velada en honor de Rosalía de que hablaremos, los cuales hemos podido conseguir, gracias a la beca, en librerías de ocasión.

En la colección de *La Voz de Galicia*, hemos buscado el número correspondiente a la doliente noticia del fallecimiento de Rosalía. Es el del viernes 17 de Julio de 1885. El gran diario aparece orlado en su primera plana de una franja de luto, y en las cuatro columnas que la recorren se copia el artículo, digo mejor, en el capítulo que bajo el título “Rosalía Castro” aparece en el libro de Murguía *Los Precursores*. Digo que se copia y no digo bien, pues el libro lleva como fecha el año siguiente de 1886. Y como fue la imprenta de la misma publicación *La Voz de Galicia* la que lo compuso, es indudable que el artículo ya estaba en la imprenta cuando falleció Rosalía. Esto da lugar a algunas consideraciones que no es este el lugar para hacer.

Hemos consultado también la *Revista de Galicia*, de Literatura, Ciencias y Artes, dirigida por Dña. Emilia Pardo Bazán, la cual revista, en su número 10 de 25 de Mayo de 1880, publica en la p. 109, aquel breve poema de Rosalía, el cual, si bien conocido, no ha sido objeto de comento; mas de cuya sola lectura surgen dos figuras gloriosas de nuestra tierra con sus caracteres distintos, quizá opuestos ya *prima facie*. En él exalta Rosalía como reina, “ausoluta soberana” en las letras gallegas a la Condesa, en versos escritos en lengua gallega; mas surge de pronto el contraste del título en castellano “En el abanico de Emilia Pardo Bazán”, con lo que se evidencia que el título no es de la autoría de la Cantora sino puesto por doña Emilia con objeto de darlo a la publicidad sacado de su abanico.

Del *Boletín de la Real Academia Gallega y Galicia*, revista regional, dirigida ésta por D. Andrés Martínez Salazar, hemos obtenido aportaciones importantes de escritores que utilizaron sus páginas con asuntos relacionados con Rosalía y su esposo.

La revista *Galicia, Revista Universal de este Reino*, igualmente coruñesa, ha sido también consultada, sobre todo en su T. III, correspondiente al año de 1862; pero la colección que hemos visto pertenece al **Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos** en cuya **Biblioteca** se conserva.

En **Lugo**, o mejor de Lugo, puesto que lo examinado pertenece bien a colecciones particulares bien a colecciones públicas, pero no de las existentes en la Ciudad del Sacramento, hemos visto los *Almanaques* sacados a luz por el impresor Soto Freire, a saber el *Calendario Gallego* para el año 1864, donde hemos descubierto una poesía desconocida de Rosalía, y el *Almanaque Gallego* de los años que hemos podido hallar, pues se trata de raros ejemplares cuya existencia, este último desde 1864, ha perdurado escasos años. En ellos han colaborado Rosalía y Murguía con bastante frecuencia.

En **Santiago**, han sido objeto de consulta periódicos antiguos, algunos de suma rareza:

*El Iris de Galicia*, de 1857, nos dió a conocer cierta noticia de haber aparecido en Madrid el libro primero de Rosalía, queremos decir el folleto *La Flor*, gacetilla anterior al elogio que en el artículo tan citado de Murguía sobre este impreso hubiese aparecido en *La Iberia*.

*El Avisador Santiagués*, de 1846, al igual que el *Diario de Santiago* de los años 1848 y 1849 nos dan idea de los Liceos de la ciudad en uno de los cuales lució como socia distinguida Rosalía.

*El Tricornio*, famoso periódico estudiantil, nos da a conocer, en el año 1884, críticas acerca del libro *En las Orillas del Sar*.

*El Ciclón* nos da noticias relativas al fallecimiento de la escritora.

La *Gaceta de Galicia*, uno de los diarios de mayor duración en Compostela, nos da artículos y nuevas interesantes, especialmente en su número del viernes 17 de Julio de 1885, en que, dando cuenta del fallecimiento de Rosalía, orló de luto su primera página y en ella, ocupándole, puso la esquela de Rosalía con un sentimiento y una devoción emocionantes.

En periódicos ya posteriores a la vida de la Cantora hemos recogido datos relativos a los diversos homenajes que se le han tributado, como su apoteosis del año 1891 al ser trasladados sus restos mortales al panteón donde hoy descansan o como la inauguración de su estatua en la gran Alameda de Santa Susana de Santiago.

De **Orense**, hemos traído constancia del número del periódico *O Tío Marcos da Portela*, de 26 de Julio de 1885 dando cuenta del tránsito de Rosalía, toda vez su primera página ocupada con la dolorosa efemérides en grandes letras también aparece con orla de luto toda ella, y con artículos dedicados.

Finalmente, en Santiago hemos consultado *El Eco de Galicia* de La Habana que, dirigido por Waldo Álvarez Ínsua, en su número de 16 de Agosto de 1885, aparece lleno de poesías y artículos dedicados a la misma triste efemérides, con su primera página igualmente enlutada, recogándose así una muestra del dolor popular de Galicia en tal ocasión, pues no ha vuelto a darse el caso, por muy eminente que fuese la persona, que la prensa haya enlutado sus páginas espontáneamente.

Muchas otras publicaciones pudiéramos traer de índole semejante; mas resultaría interminable la relación de lo consultado. Solamente queremos hacernos eco de un ejemplar periodístico que hemos buscado con afán por su significación. Se trata de los números 11-12 reunidos en ocasión del centenario del nacimiento de Rosalía en 1937 de la revista *Cauces*, de **Jerez de la Fronte-ra**. ¡Fue la única voz que conmemoró a Rosalía en toda España la de un grupo de poetas jerezanos! Galicia, metida en los horrores de la Guerra Civil, tan solo pudo decir unas misas ante su sepulcro.

## XIV

### LA MUERTE DE ROSALÍA Y SU MÉDICO DE CABECERA

Dos puntos interesantes debemos a la beca otorgada, sobre los cuales necesitábamos esclarecimientos, ambos referentes a los últimos días de nuestra biografiada: el uno acerca de su estancia en Carril, poco antes de su muerte; el otro relativo a quien fuese su médico de cabecera.

Para el primero nos hemos desplazado a la villa de Carril y, después de procurar las personas ancianas que pudieran informarnos, hemos dado, en sucesivas visitas con precisión matemática con una verdadera fuente tradicional que por sí misma y por su familia sabía el extremo buscado y que nos mostró una prueba documental interesante y definitiva.

Rosalía acudió en sus últimos días a Padrón, para estar cerca del mar que tan profundo atractivo tenía para ella, al extremo de que sus últimas palabras a él aluden:

–“Abre esa ventana –le dice a Alejandra– que quiero ver el mar”, y expira seguidamente.

En el mes de Junio debió irse Rosalía con su familia al Carril, como popularmente se nombra a esta villa: O Carril, porque en sus orígenes existía una huella de carros que iban a buscar algas para abonar los labradíos, pues así lo cuentan las Memorias del Cardenal Jerónimo del Hoyo en el siglo XVI-XVII. Vivía entonces en la casa del lugar de A Matanza, en Padrón.

Estuvo alojada la familia de la escritora, con ésta, en la calle de Lucena, número 14 de dicha villa, propiedad de doña Juana Patiño Canabal, casada con don Juan Pose. Este, que falleció mucho antes de su esposa, no dejó hijos, al parecer, de su matrimonio, pues cuando hicimos nuestras indagaciones había sucedido a aquella doña Josefa Patiño Guisande, sobrina suya, la cual nos refirió lo antedicho; nos mostró dos fotografías, la una es la bien conocida de familia de Rosalía en la huerta de la finca A Matanza, con un perro al pié, hecha por “Palmeiro e Hijos” de Santiago. La otra es de Alejandra con Aura teniendo

en medio a doña Juana Patiño, del fotógrafo que todavía nosotros hemos conocido en nuestra niñez, D. Manuel Reguera, de Villagarcía. Y aún una tercera que demuestra la buena relación en que estaban Rosalía y sus hijas con esta familia Patiño carrileña, cuya fotografía es de las dos hijas de Rosalía antedichas, con dedicatoria de tinta que dice:

A nuestra querida Juanita dedicamos este pequeño recuerdo en prueba de la buena amistad de sus amigas Alejandra. Aura. Padrón, Abril de 1885.

Es decir, antes de acudir a la playa y tres meses apenas antes de fallecer Rosalía, la cual, en efecto, fue a pasar estos meses a Carril y que volvió, después de un paseo marítimo, en el tren, desahuciada ya, a su casa padronesa.

Allí falleció el 15 de Julio de 1885.

El segundo de los problemas a que aludíamos, es el del médico de cabecera que asistió a Rosalía. Nos encontramos con que algún escritor, concretamente don Alberto Vilanova Rodríguez en su obra *Vida y obra de Manuel Curros Enríquez* (Buenos Aires, 1953) dice en la p. 215, después de afirmar que Curros asistió al entierro de Rosalía:

Nadie que sepamos había afirmado la asistencia de Curros al entierro de Rosalía. Debemos esta afirmación al médico forense de Padrón don Manuel Carballido, también poeta y médico de cabecera de la poetisa a la que asistió en su enfermedad hasta sus últimos momentos.

Entendemos que las dos afirmaciones son inexactas, esto es, la de que Curros asistió al entierro de Rosalía el día de Nuestra Señora del Carmen, 16 de Julio de 1885 y el de que fuese el señor Carballido el médico de cabecera de Rosalía. Veamos.

La primera afirmación halla su erróneo fundamento en el párrafo que en el libro del señor Vilanova precede inmediatamente al transcrito, ya que en él se afirma que cuando Curros vino a Padrón al sepelio de Rosalía “leyó la preciosa poesía que dedicó a nuestra mujer, santa y poetisa, y de la cual, apesar de su popularidad, entresacamos estos versos:

A musa dos pobos...

Y transcribe la poesía que Curros, en efecto, dedicó a Rosalía, pero no con motivo de su muerte, sino con ocasión de su traslado al mausoleo de Santo Domingo, en 1891, es decir seis años más tarde.

Pero, además, es difícil que Curros se enterase con tiempo para su desplazamiento, si acaso se encontraba entonces en Orense, pues los periódicos de las ciudades más próximas a Padrón, La Coruña y Vigo no han dado la noticia del fallecimiento, como hemos visto, hasta el día 17, o sea un día después de habersele dado sepultura, a pesar de haberla recibido por telégrafo y de haber tenido corresponsales diligentes, lo que con Curros no sucedería.

En cuanto a que el señor Carballido pudiera haber consultado o atendido a Rosalía, no lo dudamos, puesto que él lo afirma; mas en cuanto que fuese su médico de cabecera “a la que asistió en su enfermedad hasta sus últimos momentos” no podemos creerlo porque todos los testimonios de la época están asegurando que lo era don Roque Membiela Salgado, contertulio de Murguía en la botica del alcalde y farmacéutico de Padrón, don Ángel Baltar.

Efectivamente, el periódico compostelano *El Libredón*, en su número del 15 de Julio de 1885 publicó este suelto:

Rosalía Castro en la agonía

en el que, con referencia a las últimas noticias, del día anterior, inserta entre otros llenos de amargura describiendo los postreros momentos de Rosalía, este párrafo:

Pero la enferma comenzó a perder terreno: su rostro se descomponía, sus ojos se vidriaban. *El médico de cabecera, que no la abandonó nunca, D. Roque Membiela*, aconsejó que le pusiesen la sagrada Extrema-Uncion.

La *Gaceta de Galicia* del día 16 copia estos párrafos del anterior periódico en el número correspondiente al día expresado, cuando ya Rosalía había muerto y tenía lugar su sepelio.

La cosa, pues, no tiene duda. Públicamente se dió el nombre del médico, como en la misma gacetilla se dió también el del sacerdote que la asistió, ambos en los últimos momentos. Nadie dijo nada del señor Carballido hasta ahora.

Esto nos llevó a investigar la personalidad de don Roque Membiela.

Con verdadera fatiga, hemos podido, al fin, rehacer el perfil humano de este último médico de Rosalía que forma, con los Varela de Montes y los Maximino Teijeiro, la nómina de los que asistieron a Rosalía a lo largo de sus dolencias.

Nació don Roque Membiela Salgado, según nos revela su expediente en el **Archivo de la Universidad de Santiago**, en la ciudad de La Coruña el 13 de

agosto de 1853, hijo de otro D. Roque, que en Santiago se titula “Administrador depositario del Partido” y de su esposa Salgado, natural aquel de Ferrol y ésta de Villagarcía. Después de cursar el bachillerato en el Instituto compostelano donde ya en 1860 vivían sus padres, según hemos visto en el **Padrón Municipal en el Archivo Municipal de Santiago**, siguió en la Universidad la carrera de medicina, licenciándose en 1874. En 1860 vivía con sus padres en la Fuente de San Antonio núm. 20, acompañado de nueve hermanos más. Su hermana Ascensión estaba casada con Ovil y Canales, escritor e interventor de Hacienda con quien publicó en 1889 en Madrid la revista *Sucesos Contemporáneos*. Otra hermana, Manuela, estaba casada con el mayorazgo de la casa del Obispo de Quito, apellidado Soto.

En 1886 publicó un folleto: *Higiene popular: la cuestión obrera en España o estado de nuestras clases necesitadas y medios para mejorar su situación*, en la cual se intitula “ex-médico provisional de Sanidad Militar, condecorado con la Cruz Roja de 1ª Clase, ex-médico forense, individuo correspondiente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago y alumno de la Facultad de Derecho, etc. etc.” Tenía un hermano llamado Miguel mayor que él que no debe confundirse con otro miembro de la familia llamado Miguel Salgado Membiela, hijo de D. Silvestre Salgado y de Dª. Carmen Membiela, el cual fue Juez de Monforte y de Santiago, Comendador de Isabel la Católica, etc. Siendo Juez de Monforte escribió una “Novena de la Santa Cruz y mas reliquias de la Pasión” (1863) y siéndolo de Santiago conoció y sentenció el célebre asesinato de Francisco Naveira por el ebanista Casas, su hijo y una sirvienta, hecho sucedido el año 1862 y juzgado posteriormente. El otro Miguel, hermano del médico de Rosalía aparece como “alumno distinguido en los ejercicios de Disección por su laboriosidad y aplicación” en la “Memoria” del curso universitario de 1860-61, lo que prueba que también este hermano Miguel estudió Medicina.

Nada sabemos de cuando pudo haber fallecido don Roque Membiela Salgado.

## XV

### UNA CAMELIA PARA ROSALÍA

Entre los homenajes *post-mortem* que se han tributado a Rosalía, a pesar de haberlos de tanta elevación y significado como los de sus estatuas en Santiago, Padrón, Oporto y Buenos Aires, el mausoleo en que descansa y las innumerables lápidas, coronas de bronce, rotulaciones de Centros de Enseñanza oficiales y particulares, calles y plazas, libros y revistas, publicaciones dadas a la imprenta en diversas naciones, etc. ninguno tan espiritual y tan apropiado al mismo tiempo que el de haber dado su nombre a una flor y que esta flor haya sido una camelia, por cuanto ésta es planta que ha encontrado en Galicia un medio tan propio para su cultivo que hace que anualmente se le dedique una fiesta a la que se ha convertido en decoradora de nuestro paisaje y le ama tanto hasta llegar a florecer en él con mayor encanto que en su propia tierra japonesa.

La beca otorgada nos ha servido también para investigar acerca de este delicado y sencillo homenaje póstumo que es por su exquisitez tan apropiado al carácter de la poesía rosaliana.

Portugal ha hecho el inocente milagro. La Casa Moreira da Silva, el gran floricultor portugués con sede en Oporto ha querido rendir este homenaje a la musa de Galicia, poniendo el nombre de “Rosalía de Castro” a una de sus más bellas producciones. Es la gran obra en dos volúmenes nombrada *The Camellia* de la famosa casa inglesa “The Leslie Urquhart Press” (Plaw Hatch Hall, Sharpthorne, Sussex) que publica 36 láminas a todo color de las mejores camelias del mundo, publica entre ellas tres variedades obtenidas por la casa Moreira da Silva (1963).

La historia de la camelia número 128 “Rosalía de Castro” la refiere el jefe de la Casa en carta a uno de sus clientes a solicitud nuestra, de fecha 11 de mayo de 1970:

En 1958 he hecho la hibridación *Reticulata X Matotiana*, de la cual en 1959 han nacido 4 plantones, uno de los cuales ha tomado el número

128. Esta y las demás fueron reproducidas para asegurar la especie y en 1965 existían 2 plántones que florecían con el color aproximado de “Reticulata”, pero con la hoja de Matotiana.

En Febrero de 1958, tiene lugar la exposición de la camelia en Pontevedra a la que nuestra casa estuvo presente, y hemos prestado homenaje a Galicia poniendo el nombre de la gran poetisa Rosalía de Castro a la referida camelia.

Hemos regalado a Pontevedra una de las plantas, la cual fue plantada en Padrón, tierra de la poetisa.

En 1969 hemos anunciado la venta de plantas muy pequeñas y este año ya están un poco mas grandes, pues están con 3 años.

La reproducción de la camelia es muy morosa, pues plántones con 3 años no pasan de 0'25 a 0'30 de altura aunque florecen enseguida, pues los injertos son hechos de brotes florales.

Le envío a Vd. una *slide* por la cual puede Vd. ver el color y forma de la camelia”.

Hasta aquí el inventor de la especie “Rosalía de Castro”.

La flor es doble de bellas hojas rojo carmín, con suave transparencia de porcelana, como un corazón sensible e iluminado por dentro, tal y como debió de ser el corazón de Rosalía.

¡Que algún día crecidas y esparcidas por la mano de Dios sobre la tierra gallega, sean un símbolo de amor humano que decore la tumba de aquella gran mujer!

Fermín Bouza Brey

Santiago, 1º. de Febrero de 1971

## Anexos





Señora Doña  
Emilia Álvarez Álvarez  
Farmaceutica  
Rúa del Villar, 54

Santiago

Madrid, día 5 de Octubre

Querida mamá:

Te mando por correo certificado lo más importante que papá tenía para los “Rosaliogolos”

- 1º **Informe a la Fundación Barrié:** Debe publicarse completo por su importancia, con el permiso sin duda de dicha Fundación. Creo hay que corregir algunos errores de la máquina.
- 2º **Fotocopia de la carta de Tobío Fernández,** documento extraordinario, solamente conocido de “oídas” y confusamente por los eruditos: También se debe publicar íntegro.
- 3º **Fotocopia y transcripción de Romana,** hecha por papá, donado por Naya al propio papá y de gran interés por muchas razones que saben los estudiosos de Rosalía.

Yo me quedo con notas muy personales, sobre las que yo trabajo por si alguna tuviera interés. Las últimas investigaciones hechas por papá están recogidos en el **Informe Barrié:** Es necesario insistir sobre la publicación **íntegra.**

Muchos besos.

Fermín



Guitiande (La Mahía) 20 de agosto de 1923.

Sr. D. Fermín Bouza Brey  
Villagarcía

Querido amigo: Tarde tal vez cumpla la promesa que te hice en distintas ocasiones de darte algunas noticias que conserve mi familia respecto a la biografía de Rosalía Castro. Perdóneme la falta, pues estos días las fiestas y romerías apenas me dejaron tiempo libre para hacerlo.

Los datos que te comunico me los proporcionó mi tía paterna o por mejor decir tía de mi padre que cuenta hoy día setenta y seis años (o cerca de ellos) y que se llama Minia Tobío Martínez; dígate esto como seguridad y fundamento de la veracidad de mi relato; estuvo ella una temporada con su tío (el padre de Rosalía) educándose en Padrón y... comienzo.

El padre de Rosalía se llamaba José Martínez Viojo y era hijo de Miguel Martínez vulgarmente llamado Migueliño o muiñeiro por la razón de tener unas aceñas en que molía la gente campesina sus granos en la época de sequía en que los molinos particulares de regato y arroyos no podían funcionar. Era el Miguel Martínez sobrino del comendador del monasterio de Conjo quien lo llevó a estudiar la carrera eclesiástica a Santiago, pero después de haber hecho algunos estudios la dejó. Residía en Ortoño en la casa do Castro.

Su hijo Juan<sup>3</sup> Martínez Viojo nació en la dicha parroquia de Ortoño, lugar del Castro y en la única y grande casa que compone el lugar, situado a la falda del Castro auténtico. La copia de la inscripción de bautismo en los libros parroquiales te la remitiré en breve cuando tenga ocasión de ir a Ortoño. De la casa do Castro te hablaré en la próxima.

---

3 José. Corrixido polo autor sobre o manuscrito orixinal.

Estudió la carrera del sacerdocio en Santiago y una vez terminada fue nombrado capellán de la colegiata de Iria Flavia; vivía en la casa de los canónigos con una hermana suya llamada Teresa, aunque no permanentemente esta, y su sobrina (hija de ella) María Mariño Martínez.

Comenzó a conocer a las familias más distinguidas de aquella localidad y entre ellas a la de Castro, de abolengo e hidalgo linaje; de una de las hijas de esta casa de doña Teresa, tuvo una hija que fue Rosalía; no te cuento, pues que ya lo sabes, donde la dió a luz etc. pero te diré que la desnaturalizada madre, no queriendo abrazar las penalidades de la educación de su hija, o –lo que es más probable– deseando por un sentimiento de honor mal entendido, alejar de sí la infortunada criatura, para que no fuese baldón que deslustrase el timbre de su familia ni sus rancios y ridículos pergaminos, pensó en arrojarla a la inclusa; conoedor de ello el capellán Martínez, quitó la niña a su madre y la entregó a la mujer de un tal Lesteiro, sastre de Ortoño, quien la educó y tuvo como hija, amamantándola ella misma; satisfaciendo Juan<sup>4</sup> Martínez los gastos de su crianza, subsistencia y demás.

Mientras tanto en la casa do Castro de Ortoño vivía Carmen Martínez, sobrina del capellán y casada con un tal Castiñeirás; cuando la niña fue destetada, su padre ordenó que pasase a la casa do Castro donde se educó con su prima. No pude saber si estuvo viviendo aquí hasta que se entrevistó con su padre; lo probable es que saliera a instruirse a algún colegio.

Cuando ella contaba unos 19 años, en la primavera de 1859, al mediodía, regresaba mi tía del colegio y según su costumbre entró en la casa donde vivía con su tío y en el comedor se encontró a Rosalía hablando con su padre; retiróse prudentemente y fue la primera vez que vió a su prima. Le pareció, según me dijo, bastante buena moza no muy guapa pero tampoco fea, alta y simpática en la expresión de su figura.

Era José Martínez Viojo, alto, grueso y moreno; de ojos oscuros, socarrón y simpático; era su compañero en la casa del cabildo D. Nicolás Pan fraile ex-clausturado de Herbón que vivía con su madre y una sobrina.

Murió nuestro capellán de una afección al estómago cuando tenía ya una edad de ochenta y tantos años; fuerte que apenas había tenido enfermedad. Está enterrado en el atrio de la Colegiata de Iria. Tuvo un hermano, Antonio y tres hermanas.

---

<sup>4</sup> José. Corrixido polo autor sobre o manuscrito orixinal.

Carta de Luís Tobío Fernández  
20 de agosto de 1923

Poco es lo que puedo decirte como ves; creí que sería más pero la realidad no respondió a mi esperanza; añadiré que Rosalía tocaba divina y deliciosamente la flauta (¡como ella podría tocarla!). Con la esperanza de darte en mi próxima alguna noticia más queda a sus órdenes para lo que quieras mandar tu amigo

Luís Tobío Fernández

Santiago - Los Ángeles

Guitiande

PS:

Perdona la incorrección caligráfica y gramatical pues hice todo esto con poca calma, como puedes facilmente comprender.

Vale



## AUTÓGRAFO DE ROSALÍA

Autógrafo de Rosalía coontendo un treito da obra *Romana*, queimada por orde da poetisa.- Doou D. Xoán Naya da Cruña a Fermín Bouza Brey.

Anverso:

**Serafina** –Dios santo! Sois inescorable! dejad al pobre Javier<sup>1</sup> decir lo que siente sin salirle al encuentro con vuestras mordaces palabras.

**Romana** –El no lo tomará<sup>2</sup> á mal. Ya save que las abuelas somos siempre chanceras y regañonas... Pero dejemos esto; el The se enfría, y la hora del baile se acerca... (Se sientan en torno del velador y Javier les sirve el The).

**Aurora** –Decid Romana que traje llevareis hoy? no pensais disfrazaros?

Reverso:

fuelle en que llegaba a mirarse.

Oh! arte soberano, de enamorar que es para las mugeres semejante a una inundacion arrastradas (sic.) por cuya corriente mil flores purpurinas son alejadas de sus campos y llevadas al mar turbulento! Miles de víctimas caen diariamente bajo su domadora fuerza, pero nadie las cuenta.

---

1 Tachadas las palabras *que os*. [Nota do autor].

2 En el original sin acento; pero el sentido exige leer *tomará*. [Nota do autor].



# Índice

<b>Nota aclaratoria</b>	9
<b>Bio-bibliografía documentada de Rosalía de Castro</b>	
Justificación	15
I La investigación acerca de los antepasados de Rosalía en el solar materno	17
II La investigación sobre el nacimiento de Rosalía	27
III El padre de Rosalía	29
IV La pesquisa sobre la infancia y educación de Rosalía	31
V La joven Rosalía en Compostela	35
VI Las viviendas de Rosalía en Compostela	39
VII Rosalía con Murguía en Simancas	41
VIII Algunos escritores amigos de Rosalía	45
IX Rosalía y su editor Soto Freire	49
X Los dos hijos gemelos Gala y Ovidio	51
XI Rosalía y su padre político Don Juan Martínez	53
XII Comunicación de Rosalía y sus hijas con la familia paterna	57
XIII La rebusca en la prensa periódica	59
XIV La muerte de Rosalía y su médico de cabecera	65
XV Una Camelia para Rosalía	69
<b>Anexos</b>	
Carta de Fermín Bouza-Brey a Emilia Álvarez Álvarez, 5 de octubre [de 1971]	73
Carta de Luís Tobío Fernández a Fermín Bouza-Brey, 20 de agosto de 1923	75
Autógrafo de Rosalía coontendo un treito da obra <i>Romana</i>	79





**Real Academia Galega**

Rúa Tabernas, 11

15001 A Coruña

Tlf. 981 207 308

Fax 981 216 467

[secretaria@realacademiagalega.org](mailto:secretaria@realacademiagalega.org)

[www.academia.gal](http://www.academia.gal)



**REAL ACADEMIA GALEGA**

